



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

LOS TRABAJADORES MEXICANOS INDOCUMENTADOS Y EL MERCADO LABORAL EN ESTADOS UNIDOS

Que para obtener el Título des LICENCIADO EN EGONOMIA ALFJANDRO ESPARZA LABASTIDA 1988 México, D. F.





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice

		Pagina
Intr	oducción	1
A) M	arco conceptual	
	and the second of the second o	
B) E	nfoque del problema	5
C) H	ip&tesis	6
D) O	bjetivos de la investigación	8
1	<u>Primera parte</u> : Ambito de la migración	
	indocumentada en el caso de Mèxico	9-34
1.1_	Antecedentes de la migración laboral	
	hacia los Estados Unidos	10
1.2_	Convenios México-Estados Unidos sobre	
	trabajadores migratorios	13
		10
1.3_	Principales perfodos de deportación masiva	16
1 4	Factores de expulsión	19

		Pågina:
1.5_	Areas geogràficas de procedencia	23
1.6_	Perfil sociodemográfico	26
1.7_	Selectivided migratoria	28
1.8_	Volumen del flujo migratorio	31
2_	<u>Segunda_parte</u> : El mercado laboral en Estados Unidos y los trabajadores mexicanos ilegales	35-60
2.1_	Inserción de los trabajadores mexicanos en el mercado laboral estadounidense	36
2.2_	Selectividad ocupacional del migrante laboral	41
2.3_	Condiciones laborales en Estados Unidos	44
2.4	Retribución salarial a trabajadores ilegales	51
2.5_	Estimación y destino de los ingresos	56
3_	Tercera parte: Transcendencia política y económica de los flujos migratorios en México y Estados Unidos	61-118

Pagina:

3.1_	Tendencia de la política migratoria del	
	Gobierno Nortesmericano	62
3.3_	Efectos del impacto de la política migra	
	toria estadounidense sobre México	73
3.3_	Posición del Gobierno Mexicano frente al	
	problema de la migración ilegal	79
3.4_	Capacidad de respuesta a la política de	
	deportación	88
3.5_	Posición del empleador norteamerícano	
	ante los trabajadores indocumentados	91
3.6_	Punto de vista del trabajador migrante	95
3.7_	Propuestas de solución al problema de	
	la migración laboral	102
4_	Conclusiones	110
5_	Recomendaciones	116

Pàgina:

6_	Anexo	de cuadros estadísticos y gráficas:119	9-16
7	Anexo	"A" de la primera parte	120
8_	Anexo	"B" de la segunda parte	134
9_	Anexo	"C" de la tercera parte	147
10_	Notas	bibliográficas	161
11_	Biblic	ografia bāsica y complementaria	164

Indice de cuadros

Número de		
cuadros.	Anexo "A" de la primera parte:	Pågina: 120
1.1.	Inmigración a Estados Unidos (ubicados en la agricultura, ferrocarriles, minería e industria) según países de origen, 1820-	
1 0	1975	121
1.2.	Principales convenios México Estados Unidos sobre trabajadores migratorios. 1921-1964	122
1.3.	Producción y desempleo en Estados Unidos, 1920-1940	123
1.4.	Migración Mexicana a los Estados Unidos, 1924-1978	124
1.5.	Argumentos e indicadores sobre empleo según fuentes de información	125
1.6.	Entidad federativa de origen de los mi_ migrantes según diversas fuentes	126
1.7.	Población total según sexo y grupos de edad por entidad federativa y regiones expulsoras de indocumentados, (1987)	127
1.8.	Población de indocumentados mexicanos por se xo y grupos de edad, 1980	129
1.9.	Estimación del tamaño de la población de tra- bajadores indocumentados en Estados Unidos, abril, 1984	150
	Anexo "B" de la segunda parte:	134
2.1.	Ramas econòmicas donde se insertan los trabajadores en el mercado laboral estadounidensesegún diversas fuentes (porcentajes)	135
2.2.	Lugar de destino de los trabajadores mexica- nos en Estados Unidos, según diversas fuen_ tes	136
2.3.	Indicadores de inserción laboral por actividades en Estados Unidos, según diversos años de estudio (porcentajes)	13 7

		Pågina
2.4.	Tipo de problemas relacionados con las condiciones laborales de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, en época de contrata	
	ciones	138
2.5.	Indicadores de PIB y PEA de la economia mexicana por principales sectores	139
2.6.	Salario por jornada obtenido por los trabaja_dores migratorios en Estados Unidos, según diversas fuentes, 1930-1987	140
2.7.	Erogaciones a los trabajadores ilegales mexicanos en Estados Unidos, por diferentes conceptos según fuentes de información (porcen-	
	tajes)	141
2.8.	Montos de remesas anuales en dólares envía — dos a México por los trabajadores indocumen- tados mexicanos, según diversas fuentes y	
	años (millones de dólares)	142
2.9.	Destino de los ingresos de los trabajadores migratorios, según concepto del gasto (porcentajes)	143
	Anexo "C" de la tercera parte:	147
3.1.	Principales legislaciones sobre inmigración en Estados Unidos según objetivo o caracteristica, 1790-1986	148
3.2.	Estructura de los servicios en Estados Unidos, 1950-1983 (%)	152
3.3.	Indicadores de productividad, defensa y desempleo en seis de las principales economlas industrializadas	153
3.4.	Periodos de crisis económica en Estados Uni- dos e inmigrantes según nacionalidad	154
3.5.	Número de expulsiones de mexicanos por año (1924-1986)	155
3.6.	Principales instancias del marco jurídico en relación a la migración indocumentada en Estados Unidos	156

٧i

Indice de graficas

Nůme	ro de	Pagina
Gråf:	icas	
1.1_	(Mapa) Entidades expulsoras de migrantes labo_	
	rales ilegales	131
1.1_	Inmigración y expansión de capital en Es-	
	tados Unidos, 1980-1910	132
1.2_	Indocumentados mexicanos en Estados Unidos;	
	estimaciones a abril de 1987 y con tendencia	
	històrica, estimación a abril, de 1988	133
2.1_	Indicadores de inserción laboral de los tra-	
	bajadores indocumentados mexicanos en Estados	
	Unidos	144
2.2_	Trabajadores de 18 a 24 años que harán	
	falta en Estados Unidos, 1982-2000	145
2.3_	Evolución del ingreso medio anual por persona	
	ocupada, para actividades seleccionadas de Mê-	
	wice a Patados Unidas	146

P	å	g	i	n	a	:
	u	8	•	**	a	•

Composición de la población hispana en Esta_	
dos Unidos, 1980	159
(Esquema): Ambito de la migración indocumen-	
tada hacia Estados Unidos	160
	dos Unidos, 1980

Introducción.

En este trabajo se analiza el tema de la migración de trabajadores mexicanos no documentados hacia Estados Unidos, a través del cual se pretende mostrar un panorama en el que se distinga el Ambito actual de la migración subrepticia y los principales elementos que la rodean. El tema es tratado desde el punto de vista económico e integrado en tres partes con sus respectivos anexos. La primera sección, está enfocada a los antecedentes de la migración ilegal, señalando como los movimientos de población procedentes de otros países y de México hacia Estados Unidos, lejos de ser un elemento pernicioso, han sido un factor importante para el desarrollo económico de ese país.

En el segundo apartado se muestran los factores de expulsión en México y los de atracción en Estados Unidos,
las características que reviste la inserción de los
trabajadores ilegales en el mercado laboral estadounidense, de la misma forma, se hace hincapié en las
condiciones de trabajo, la problemática en que los migrantes se desplazan para poder emplearse y la estimación y uso de los ingresos obtenidos.

En el tercer apartado de la investigación se muestra àmbito de las percepciones sobre el fenômeno migratorio y su relación con la política migratoria gobierno de Estados Unidos hacia los migrantes sin documentos. Se busca también interpretar la posición del gobjerno mexicano frente al problema migratorio y su capacidad de respuesta para subsanar las causas de expulsión de población traba-Finalmente, se exponen las conclusiones y jadora. recomendaciones, con el propòsito de lograr que sean estas las adecuadas al problema tratado en su justa magnitud e importancia actual.

A) Marco conceptual.

interior de un pals como entre dos naciones, el grado de desarollo en general y de su economia en particular es un factor de movilidad social que determina la orientación y magnitud de los flujos migratorios. En esta circunstancia sucede que un país atrasado con respecto a otro, expulsa población, tal es el caso de México; la situación contraria Se da en industrializada, como Estados Unidos que población de diversas partes del mundo.

Aunque también existen corrientes sociales entre países de mayor o menor desarrollo socioeconômico cômo México y Guatemala, el patrón predominante es la orientación de los flujos migratorios hacia las regiones prósperas de su país, cuando la migración es interna, o hacia países desarrollados cuando ésta es internacional. Adicionalmente a este factor se asocia el de la cercanía geográfica como elemento que favorece la orientación de las migraciones.

La importancia de la migración de tipo laboral constituye para algunos países un punto esencial en la agenda de las relaciones internacionales, y tiende a convertirse en principal elemento de negociación, según las condiciones coyunturales de la economia y la política al interior de un país y a nivel internacional, por lo que estos flujos migratorios son vistos desde diferentes perspectivas tanto por el país expulsor como por el receptor.

Dе este marco general se desprende que, movilidad de grupos sociales adquiere gran relevancia por los efectos de su inserción en âmbitos socioeconômicos en donde cada vez es más cruenta la lucha por el acceso y adaptación a otras formas de supervivencia. Esta categoría (la migración laboral), de las ciencias sociales constituye un campo fértil para la investigación y anālisis del fenômeno, con la esperanza encontrar un cauce de solución que no sea la discriminación racial y económica, como la que actualmente predomina en el caso de México y Estados Unidos.

B) Enfoque del problema.

La fuga de fuerza laboral mexicana hacia Estados Unidos se ubica en el ambito econômico, político social y geográfico; de estos cuatro elementos de análisis interesa investigar el aspecto econômico de los flujos migratorios, durante los áltimos cinco años, a partir de los siguientes puntos:

Los excedentes de mano de obra en Mêxico. En este punto se trata de identificar cuales son los principales factores de expulsión, sus características sociodemográficas, las regiones de procedencia y la magnitud de los flujos migratorios.

La existencia de fuentes de trabajo en Estados Unidos.
Respecto a este apartado se pretende conocer las principales ramas econômicas en donde trabajan los ilegales, y el monto y destino de sus ingresos.

La interpretación política del aspecto económico en Estados Unidos y México. Con relación a este problema, se abordarán las concepciones predominantes acerca de los trabajadores indocumentados y las condiciones laborales en que se encuentran en aquel país.

C)_ Hipòtesis de trabajo.

I_ El flujo migratorio de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos es fomentado básicamente por tres factores; primero, la falta de respuesta satisfactoria a las necesidades que el desarrollo nacional exige; segundo, la cercanta geográfica que históricamente ha determinado la orientación de la migración indocumentada, y tercero, la existencia de un amplio mercado de trabajo en la economia norteamericana.

II La inserción de los trabajadores indocumen_ tados el mercado laboral estadounidense, constituye transferencia de valor a una economia norteamericana, sin que exista correspondiente reciprocidad entre el costo social reproducción de esa fuerza de trabajo en México los ingresos que el país recibe por concepto.

III_ El enfoque estadounidense al problema migratorio, pone al descubierto los retos y posibilidades para México, de enfrentar el fenômeno, como país expulsor de fuerza de trabajo; mientras del lado norteamericano se plantea frenar la inmigración indocumentada, a pesar de la atracción, que sobre ésta ejerce un amplio mercado laboral para los inmigrantes ilegales.

IV_ El caràcter bilateral del flujo migratorio es pràcticamente negado por el gobierno estadounidense, quién maneja el problema atendiendo exclusivamente a sus intereses; ante esta negación el gobierno mexicano ha asumido la defensa de los trabajadores indocumentados, sin más posibilidades que las permitidas por las condiciones econômicas de México.

- D)_ Objetivos de la investigación.
- 1_ Conocer las características generales de los flujos migratorios a través de las siguientes particularidades:
- a) El perfil sociodemográfico de los componentes del flujo migratorio, y
- b) las àreas geogràficas de procedencia de los migrantes.
- 2_ Caracterizar la situación general de inserción de los trabajadores en el mercado laboral estadounidense, con relación a:
- a)_ Las ramas econômicas en donde se emplean los trabajadores, y
- b) Estimación del monto y destino de sus ingresos.
- 3_ Analizar la tendencia de la política migratoria norteamericana respecto a México, considerando los siguientes puntos:
- a)_ Evaluación del impacto de la política
 migratoria sobre los flujos de inmigrantes
 ilegales, y
- b)_ Las posibilidades de respuesta del gobierno mexicano al problema migratorio de esos trabajadores.

(PETMERA FARTE)

1... AMBITO DE LA HIGRACION INDOCUMENTADA EN EL CASO DE MEXICO

- 1.1_ Antecedentes de la migración laboral hacia Estados Unidos.
- El contexto històrico de la migración laboral hacia Estados Unidos, es el marco de entrada a la comprensión de este fenómeno socioeconómico que reviste gran importancia, tanto por las causas que lo generan como por la incidencia de sus efectos en las sociedades de origen y destino de los flujos migratorios.

Los inicios de este movimiento social son lejanos en la historia, pero existen datos 1/ que nos muestran como a partir de 1820 a 1975 el flujo de inmigrantes en general, procedentes de Europa hacia Estados Unidos fue de 42.171 millones de personas, si la migración internacional se define como el movimiento permanente o semipermanente de individuos que, por diversas razones pasan de un país a otro; para el caso de este trabajo, una de esas razones es la básqueda de oportunidades de empleo y por lo tanto, de mejores condiciones de vida en general.

Esta orientación de flujos sociales se explica con base en las características de aquel país, donde el signo de la abundancia como premisa fundamental fue el resultado de la conjugación de grandes fuerzas económicas: tierra abundante, maderas, rlos, minerales y un espiritu emprendedor de sus

habitantes, que junto con los avances científicos y tecnológicos al final del siglo XVIII, dieron lugar a un cambio sin precedentes en la producción industrial y a la consecuente necesidad de mano de obra. Inicialmente esta falta de fuerza de trabajo no podía ser cubierta con recursos internos a medida que avanzaba el proceso de expansión del capital, lo que dio lugar a la ocupación de trabajadores de Europa occidental, y en el período de 1880 a 1910 se registró un flujo de cien mil inmigrantes trabajadores ubicados en actividades de manufactura, extracción y transporte de carbón y ferrocarriles principalmente (ver gráfica 1.1).

La atracción ejercida por el desenvolvimiento econômico de Estados Unidos no fue ajena para cierta parte de la población mexicana y la inserción de migrantes nacionales a este proceso de movilidad social se registra a partir de la década 1840 con la anexión a este país de la mitad del territorio mexicano, pero, fue hasta el inicio de éste siglo cuando comienza la migración masiva de mexicanos, debido al auge de la agricultura comercial y el crecimiento de los ferrocarriles en el suroeste del vecino país; en esta época ya existía migración subrepticia, no obstante, esta categoría migratoria cobra importancia a partir del período 1921-1940. (ver cuadro No. 1.1).

Entre los factores que propiciaron la necesidad de trabajadores mexicanos, està la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial y la reducción de trabajadores provenientes de Europa, ocasionada por el Acta de Inmigración de 1914. Durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) nuevamente la migración mexicana se incrementó a consecuencia del reclutamiento militar y el auge económico provocado por la guerra. Así, desde esa época (1921) hasta nuestros días, los flujos laborales hacia la Unión Americana no han cesado, y sólo ha cambiado el método de enfoque y por lo tanto el discurso, sobre este fenómeno.

- 1.2_ Convenios México-Estados Unidos sobre trabajadores migratorios.
- El primer convenio de braceros fue propuesto originalmente por empresarios ferrocarrileros del suroeste de Estados Unidos, los segundos en llevar a cabo esta práctica fueron los agricultores en 1920, y para 1927, más de la mitad de toda la fuerza de trabajo en la industria azucarera en aquel país era mexicana. En los estados industriales del norte también se contrataron estos trabajadores para la industria automovilística de Detroit en 1918; en la Bethelehem Steel, y la US Steel de Ohio en 1923, y la empacadora de pescado en Alaska, durante 1917. 2/

Los convenios celebrados entre México y Estados Unidos sobre trabajadores migratorios, durante 1921 a 1964 son una muestra más de la necesidad de fuerza laboral para la extensión de las redes ferroviarias y la producción agricola en aquel país (ver cuadro No.1.2), además de ser una alternativa ocupacional para algunos trabajadores de la meseta central de México, ya que era la más poblada; el programa de braceros ferroviarios y el agricola permitian a estos trabajadores laborar en más de treinta compañlas ferroviarias estadounidenses.

Este flujo laboral como recurso temporal y regional era una

forma de aprovechamiento constante de mano de obra confiable y barata para las compañlos, debido a que tanto la construcción de rieles y vias como su mantenimiento, eran actividades que demandaban gran cantidad de trabajadores con salarios bajos (48 centavos de dólar, en comparación con los 90 a 95 que recibian los trabajadores de la construcción en general), y condiciones de vida y de trabajo muy difíciles, incluso en las mejores circunstancias. 3/

El hecho de que existieran los convenios sobre braceros no impidiò la existencia de migrantes ilegales, lo que sucedla es que ya desde entonces como ahora, los trabajadores mexicanos estaban inmersos e 1 en proceso expulsión-atracción debido a la existencia de un mercado de trabajo en aquel pais, además bajo el amparo del convenio los trabajadores podian, cuando era posible, recurrir al mexicano para solucionar problemas de trabajo gobierno (alimentación y alojamiento, entre otros), ya que los informes 4/ sobre braceros en Estados Unidos dirigidos al presidente Manuel Avila Camacho, mostraban las inadecuadas y difficiles condiciones de vida de estos migrantes en las compañlas ferroviarias.

La búsqueda de solución fue proporcionada a través de la Secretarla de Trabajo, quien envió a un grupo de inspectores a Estados Unidos, y del lado norteamericano, el Consejo de Jubilación de los Ferrocarriles y el Servicio de Salud Pública, eran los organismos encargados de vigilar los pormenores y condiciones laborales de los braceros; los resultados quedaron en un intercambio de notas diplomáticas entre los dos países, pero, el problema siguió su curso y fue muy poco o nada lo que se consiguió.

El periode 1943-1964, finalizó debido a la presión de los sindicatos sobre el Congreso norteamericano, quien tomó la decisión, de manera unilateral de finalizar el acuerdo con México, pero los trabajadores continuaron introduciêndose ilegalmente, es decir, el programa bracero nunca terminó realmente; simplemente se hizo clandestino. 5/

1.3 Principales pertodos de deportación masiva,

Los movimientos laborales hacia Estados Unidos no siempre eventos de frecuencia regular ni abarcan exactamente períodos definidos en tiempo y espacio respecto a la entrada salida de aquel pals, esta irregularidad en ocasiones es muy marcada debido a las condiciones econômicas y políticas imperantes en la Unión Americana. Con base en información sobre el tema se sabe que durante el periodo de 1920 a 1926. New York Herald, difundió que el gobierno estadounidense de la oficina Norteamericana de Deportación llevaria a cabo una expulsión masiva de japoneses, chinos y mexicanos ilegales; el anuncio se hizo en enero de ese año, y en febrero las compañlas americanas comenzaron a rescindir contratos: la Hiring Company, despidió a 15 mil mexicanos en Phoenix, on Arizona fueron 1,200 y en la Henry Ford 3,000, más otros 600 de pequeñas empresas.

Al principiar la década de 1930, la repatriación dejó de ser esporádica, se convirtió en forzosa, el antecedente fue la invitación del gobierno estadounidense a salir del país ("voluntary departure"), ya que a todo caso de deportación se le llamó repatriación, pero, lo que realmente acontecia era el efecto de la depresión económica norteamericana, como problema reflejado en la industria, la siderurgia y la construcción, entre otros; la primera rama económica perju_

dicò al 10% de mexicanos residentes en Estados Unidos, dedicados a la mineria; la construcción al 15% de los trabajadores en fábricas de cemento y ladrillo. Otro sector, el más abatido fue el agricola en el que trabajaba el 70% de los mexicanos, durante este periodo la deportación, fue de más de medio millón de mexicanos 6/

E1 caràcter distintivo que acompaña a esta época de expulsiones de 1920 a 1926, y de 1930 a 1935, fue la crisis econômica, cuando los empleos se ven afectados por esta, el gobierno norteamericano toma COMO cierto que los trabajadores extranjeros son los culpables sobre todo en 1932 y 1933 cuando el desempleo en Estados Unidos aumenta considerablemente (ver cuadro No. 1.3). Similares efectos tuvo la crisis de desempleo en 1954-55, que culminô con más de un millón de expulsiones de la "operation wetback" que fue impulsada por la Texas State Federation of Labor, con propositos restriccionistas (ver cuadro No.1.4), y sin embargo, los empresarios y granjeros agricolas informaban de lo contrario: "La Câmara de Comercio anuncia por la radio y los periódicos que los rancheros están escasos de mano de obra para levantar las cosechas, pero no hay tal escasez, la razón es que los rancheros quieren "Cheap labor" 7/... (labriegos baratos o mano de obra barata). Razones como esta expontan por los terratenientes a lo largo de la frontera con Mèxico, en California, Arizona y Texas necesitaban de

este tipo de mano de obra simplemente porque no podrian subsistir sin ella. Luego entonces, las deportaciones obedecen a la actitud xenofòbica del gobierno estadounidense contra los extranjeros incluyendo a los mexicanos, lo paradógico del caso es que son necesarios econômicamente, pero rechazados socialmente.

1.4 Factores de expulsión.

La demanda de fuerza de trabajo, la diferencia de salarios y la cercania geográfica, son evidencias que explican por una parte, los factores de atracción sobre los migrantes laborales hacia Estados Unidos; por la otra, se encuentran los desequilibrios estructurales en la economia mexicana como factores de expulsión de estos migrantes hacia el vecino país.

La demanda de mano de obra se observa històricamente a través de los contratos de braceros de 1921 a 1964 (ver cuadro No.1.2), y actualmente, la estancia en aquel pals de 900 mil trabajadores migratorios y un millòn noevecientos mil trabajadores no documentados, (ver gráfica No.1.2).

La diferencia salarial, tiene un efecto enorme como atractivo para la migración laboral, debido a que tiene implicito un máximo de rendimiento monetario y satisface la expectativa del beneficio buscado, independientemente de que se logre o no, ya que, el aspirante a indocumentado, entre otros imprevistos, puede ser capturado y deportado de inmediato.

La cercania geográfica es un factor relativo y que no siempre resulta propicio para los objetivos del migrante,

debido a los costos que involucra el hecho de transportarse desde la comunidad de origen al punto de partida hacía la frontera, y de ahi hasta el lugar de trabajo en Estados Unidos, incluyendo el pago al guia ("pollero"); según especialistas en este tema 8/, los altos costos (de 250 a 500 mil pesos), de traslado es uno de los elementos que están cambiando el patrón migratorio en el sentido de que ya no es, en su mayoria, el clásico campesino migrante, sino el trabajador que puede sufragar el costo de traslado desde México hasta la fuente de empleo en aquel país.

Los factores de expulsión de población laboral tanto al interior del país como hacía el exterior, están determinados por las condiciones imperantes en la economía nacional, uno de éstos es la búsqueda, no solamente de minimos de bienestar (agua potable, vivienda, servicios, educación etc), sino, de mejores condiciones generales de vida, lo que presupone en primer orden la búsqueda de empleo remunerado, condición que no se cumple satisfactoriamente dada la enorme desigualdad en la participación de los sectores sociales en la economía del país. (ver cuadro 1.5).

En este sentido, basta señalar que la agricultura ha sido un sector muy "castigado", y solamente generò 18,000 empleos de 1981 a 1982, con una tasa de crecimiento de 1.0%, que comparada con el aumento de 3.0% de la población

econômicamente activa (PEA), para este periodo, resulta ser muy insuficiente. Asimismo, la ocupación en la industria manufacturera disminuyó en 9.0%, durante el periodo 1981 a 1983, y en este último año el empleo bajó un 34.0% en la industria automotriz, el 29.0% en maquinaria y equipo, 21.0% en muebles y productos metálicos, y 25.0% en la industria de la construcción. 9/ Por otra parte, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, informa que entre 1982 y febrero de 1987, el desempleo abierto pasó de un millón a 4.7 millones (un aumento de 500%).

anteriormente señalado no tiene el propósito de mostrar Lo con toda su magnitud el efecto del desempleo sobre una gran desposelda y pobre, rural o emigrada a la periferia de masa las zonas urbanas; sino que se recurre a este indicador (el desempleo), por ser uno, entre los demás elementos, que de actúan como expulsores de población; otros factores serian, en el sector agricola la falta de insumos (falta de crédito, riego, fertilizantes, semillas, de tierra cultivable, y presencia de caciquismo, entre otros); en el sector industrial, la falta de fuentes de empleo (sin mencionar las que se han cerrado por efectos de la crisis) o los desplazamientos de mano de obra por la modernización y tecnificación en algunas empresas. Este análisis escapa al objetivo del presente apartado, pero se mencionan para

reforzar el concepto de factores de expulsión poblacional y la relación: "motivo-expulsión" que descansa básicamente en el problema del desempleo en México (ver cuadro No.1.5).

1.5_ Areas geográficas de procedencia.

La procedencia de los componentes migratorios hacia Estados Unidos, tiene su origen en diversas regiones de la República Mexicana, en entidades federativas Сощо Chihuahua, Jalisco y Guanajuato, entre otras, en donde se Michoacán, han formado cadenas migratorias que tradicionalmente ocupan primeros lugares en la historia migratoria hacia el los norte del pals; diferentes estudios realizados sobre el tema muestran la participación de los estados con mayor número de migrantes trabajadores; aunque considerando el tamaño de las muestras, el enfoque metodológico y las condiciones en que llevaron a cabo las investigaciones mencionadas, éstas no permiten ir mås allå de lo que cada una muestra sobre el tema, pero si señalan, en este caso, la participación por entidad y el origen de los migrantes (ver cuadro No. 1.6 y 1.7).

Datos más recientes 10/ permiten una acercamiento a la identificación y delimitación de las regiones de origen de la población migrante en donde se observan 13 entidades federativas que más destacan a nivel regional la magnitud de la población expulsada, y en donde no se trata, en la mayoría de estos trece estados, de los más "pobres" de dónde proviene dicha población, por ejemplo, no figura los estados de Tlaxcala e Hidalgo, aunque si Oaxaca que en 1974 y 1975 empieza a hacerse notar y en 1984 ya participa con 3.1% de

migrantes laborales; sin embargo, los estados como Chihuahua, Michoacân, Jalisco y Guanajuato, no figuran como los estados con indices más bajos de desarrollo, pero si con mayores cantidades de trabajadores migrantes.

E 1 hecho de que no sean estas entidades las "más atrasadas", no quiere decir que en estas no existan factores de expulsión, por lo contrario, se trata de entidades cercanas, relativamente a la frontera y en donde aun predominan diferengrados de desarrollo socioeconômico. Esta heterogeneidad las cracterísticas regionales de procedencia y de los en patrones migratorios tradicionales nos llevan ante un cambio en los flujos migratorios actuales; desde este punto de vista, destacan dos situaciones: primera, el grado de desarrollo regional en el área expulsora en general puede acusar un alto grado de atraso y expulsar mayor volumen de trabajadores, que se explica por las cadenas migratorias tradicionales que poseen capacidad econômica para sufragar los costos de transporte, "polleros" etc. y de esta manera los "campesinos pobres" provenientes de una area atrasada pueden emigrar, en este caso se encuentra Oaxaca y Zacatecas con 3.1%, y 5.0% respectivamente, de migrantes laborales con destino hacia Estados Unidos.

Segunda, las regiones expulsoras con menor grado de atraso, pero con marcados indices de población expulsada, se debe a que, en esas regiones los factores de atracción (diferencia salarial, y cercanta geográfica) tienen gran significado, es decir, no son "campesinos pobres", pero de todos modos se han formado cadenas migratorias hacia el pals vecino; tal es caso de Chihuahua, con el 14.1%, de migrantes, Michoacan, con 13.4%. Julisco con 11.6%, y Guanajuato con el 8.8%, respectivamente. En e l mapa 11/ donde aparece delimitación geográfica s e ilustran las regiones procedencia de acuerdo con los datos de la Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América, diciembre, de 1984 -ETIDEU-. (ver mapa No. 1.1 en el anexo "A").

1.6 Perfil sociodemográfico.

Las características generales de los componentes migratorios laborales hacia Estados Unidos son las adecuadas a un proceso de trabajo cuya dinâmica en aquel país no admite extremos, esta es la regla en un âmbito de trabajo al que se tiene acceso y se lleva a cabo en condiciones difíciles, debido a esta difícultad no tienen cabida las excepciones a la norma, es decir, los extremos, aunque es posible que estas áltimas sucedan.

En estos extremos están aquellos trabajadores de cincuenta y más años de edad y los menores de 14, generalmente se trata de gente joven, en su mayoria hombres solteros, las características que estos grupos presentan asi los definen:

Edad promedio: :29 años

Ratado civil :57.2% solteros

:36.0% casados

: 6.8% otros

Sexo :89.1% hombres

:10.9% mujeres

Escolaridad : 4.9 años

Posesion de tierra :41.9% poseen

:58.1% no poseen

Dependientes econômicos :72.3% con menos de 6

:27.7% con más de 5.

Según las características de los migrantes se trata de fuerza de trabajo en su mejor edad productiva (de 15 a 30 años), lo que resulta ser idóneo para ser utilizados como materia prima para la dinâmica de acumulación capitalista en Estados Unidos. La mayoría de los migrantes tienen dependientes económicos por lo que aumentan considerablemente sus necesidamentes de obtener ingresos; una proporción de 58.1 de los entrevistados durante la última encuesta (ETIDEU, diciembre de 1984), no posee tierra cultivable en México, lo que hace menos probable el arraigo de los inmigrantes en sus localidades de origen; también se observa que su escolaridad 4.9, casi 50. grado) rebasa la media nacional (40. grado), es decir, los migrantes laborales pertenecen, en su conjunto a la población alfabeta mejor capacitada, se piensa que este factor facilita una mejor movilidad hacia el país vecino.

Si bien, los datos de que se dispone para este trabajo, carecen de probabilidad estadística, por lo menos proporcionan indicios para inferir sobre el comportamiento del flujo migratorio; y a través del cual se observa que los atributos de los migrantes son en su generalidad una fuerza importante de trabajo que se ve obligada, por condiciones ya señaladas (ver apartado 1.4), a emigrar hacia Estados Unidos, pero, que de no hacerlo, las carencias sertan con mucho, mayores a lo que de esa forma (emigrando) si pueden obtener: empleo remunerado.

1.7 Selectividad migratoria.

Para el caso de México, existen tres tipos principales de migración mexicana a los Estados Unidos:

- Inmigrantes legales que son admitidos en Estados Unidos, previo otorgamiento de visa.
- 2)_ Transmigrantes ("commuters"), se trata de personas que han recibido la visa H-151.
- 3) Inmigrantes no documentados, llamados también "espaldas mojadas" o simplemente "mojados".
- Trabajadores agricolas (autorizados por la ley Simpson-Rodino, 6 de noviembre de 1988).

Una de estas categorías es el objeto de estudio en este trabajo: los migrantes no documentados. Esta categoría migratoria forma una corriente de migrantes trabajadores que no es homogênea, en ella se distinguen dos grupos, el primero, està compuesto por, aproximadamente 900,000 trabajadores que emigran solos, se emplean sin documentos en Estados Unidos, durante unos seis meses al año en promedio, se estima que esta población crece cerca de 46,000 trabajadores anualmente. Un segundo grupo se compone de trabajadores no documentados que se han asentado permanentemente en Estados Unidos, por lo general llevando consigo a su familia, en este grupo muchos de ellos tienen allá familiares que poseen visas de inmigrantes o que ya cuentan con la nacionalidad norteamericana, su población se estima en 1,900,000 de los cuales 1,3000,000 son trabajadores y 600,000 dependientes, su crecimiento se estima en 110,000 personas (ver gráfica No 1.2).

En el primer grupo existe una amplia vinculación con México, ya que su estancia en aquel pals es temporal, y cuando en sus comunidades de origen existe cierto capacidad para absorberlos productivamente, entonces estos trabajadores logran tener empleo durante todo el año, es decir, cuando no se emplean en los cultivos o cosechas, según la época del año en Estados Unidos, lo hacen en el propio país. Por otra parte, el hecho de emigrar sin la familia les permite un mayor margen de movilidad, para integrarse a la corriente migratoria, esta característica es un requisito, debido a que se incorporan al flujo migratorio los individuos más capaces y con mayor experiencia, los que pueden y saben como sortear los riesgos para introducirse en territorio norteamericano, trabajar durante corto tiempo y regresar a su comunidad.

Por otra parte, este carácter selectivo permite ver que los trabajadores de este grupo no pertenecen a las familias más pobres, por lo contrario, forman parte de familias rurales relativamente acomodadas; respecto a la incidencia de los efectos de esta corriente en sus comunidades es posible dictaminarlos como positivos, porque permite (además de los ingresos) la rotación laboral, la capacitación parcial de mano de obra y aliviar cierta presión del mercado de trabajo

El segundo grupo no tiene vinculos tan directos con México como el anterior, pero, en este caso México pierde población en forma definitiva y por periodos prolongados; de manera definitiva, por las familias de trabajadores que ya son residentes legales en aquel país y que además, atraen a parientes y amigos en lugar de regresar al país; el caso de perlodos largos se da cuando los migrantes tienen intereses y familia en su comunidad de origen y sólo permanecen en Estados Unidos con el propósito de obtener ingresos o el capital que ya poseen, lo cual resulta acrecentar benèfico e l pais: pràcticamente este tipo de para selectividad migratoria no es muy frecuente.

1.8 Volumen del flujo migratorio.

El número de trabajadores migrantes hacia Estados Unidos no se conoce con certeza; actualmente existen estimaciones acerca de la magnitud de este flujo, una de las más confinbles y que mejor muestra tal magnitud, se basa en tres fuentes: El Censo de Población de Estados Unidos, la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del Pals y a los Estados Unidos (ENEFNEU), 1982, y un procedimiento utilizado por el investigador Robert Warren, en Estados Unidos.13/

Βl Censo de los Estados Unidos de 1980, para este caso, tuvo amplia participación entre las masas en el levantamiento de información y entre esta participación diversos grupos chicanos. los medios de difusión de habla hispana en aquel y la iglesia catòlica (extraoficialmente), proporcionaron la enumeración en el censo de los indocumentados mexica-Con base en estimaciones independientes de la poblanos. total norteamericana, se concluyò que a diferencia de ciòn anteriores, cuando el subregistro de la población total años se media en varios puntos porcentuales, en 1980 el error cenfue tan pequeño que el subregistro es menor que la misma incertidumbre de las técnicas empleadas para estimarlo, cabe mencionar que si bien la cobertura de la población de indocumentados de ningu

na manera se acerca a tales niveles, existen bases para considerar que el proceso de cómputo fue relativamente completo y, sin duda, el mejor obtenido hasta la fecha por ninguna otra fuente para este tipo de trabajo.

Вl procedimiento desarrollado por Warren se basa en estimar el número total de extranjeros captados por una encuesta o por el Censo de población de Estados Unidos y residiendo en ese pais en el momento de la encuesta o censo, lo novedoso del procedimiento consiste en que toma en cuenta que un número significativo de extranjeros, aun cuando admiten haber nacido fuera de Estados Unidos. declaran equivocadamente haberse naturalizado.

A través de un análisis de tendencias històricas en el registro de extranjeros, Warren pudo estimar el grado de subregistro en el efectivo de extranjeros legalmente admitidos captados por las autoridades migratorias, a este procedimiento se le agregó una corrección, a partir de un estudio de Passel y Woodrow, que toma en cuenta la mala declaración de lugar de nacimiento de la población de origen mexicano en Estados Unidos.

A partir de estas fuentes se elaboró el cuadro No. 1.8, el No. 1.9, y la gráfica No.1.2, en donde por razones analiticas se muestran dos grupos de migrantes en el esquema: los

trabajadores migratorios, con un periodo de estancia en Estados Unidos de 6 meses (9,000,000; estimación a abril de 1987), y los trabajadores asentados en aquel país (1,900,000 estimados a la misma fecha (ver gráfica No 1.2).

Varias son las causas por las que no es posible conocer e } del flujo migratorio; primera: volumen Adicionalmente, a los puntos fronterizos de paso, existe gran cantidad de pasos subreptícios a lo largo de la frontera que dificulta, en gran parte, medir "con norte, lo exactitud" tal volumen; segunda: No se cuenta con estudios de gran alcance que permitan técnicamente conocer el dato correcto y además la naturaleza de esta cobertura migratoria no permitirla alcanzar tal "exactitud" debido a que en México no se ha hecho nada por saber cuantos mexicanos salen del país sin documentos, y en Estados Unidos, el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) a través de la Patrulla Fronteriza lleva a cabo la estadistica de los trabajadores sòlo que este organismo cuenta eventos individuos, en esta circunstancia un trabajador que es capturado a las primeras horas del dia y deportado hasta la linea fronteriza, y decide intentar de nueva cuenta pasar a norteamericano, entonces cuando es capturado territorio nucyamente, aumenta el volumen total; en su mayoria las reincidencias a pasar de nuevo se llevan a cabo en el mismo dia o en un lapso de uno hasta tres dias, es decir, este

recuento infla sobremanera el volumen, por que un mismo individuo, que además da un nombre falso, 14/ cuenta más de una sola vez para términos de estadistica.

Otra razón que dificulta estimar el número de ilegales es la periodicidad de estancia en Estados Unidos, se sabe que este periodo es de seis meses en promedio, y la estimación se hace para un momento dado; la diferencia (saldo migratorio) entre entradas y salidas también se estima para un momento determinado, por esto se tienen dos grupos tomando en cuenta no sólo el flujo migratorio, sino también los cambios de calidad migratoria ya sea a residente definitivo o a "tarjeta verde", y además los que regresan por su cuenta; todos estos pormenores inciden en un sesgo considerable en la estimación del volumen.

La realización de un censo o investigación de gran cobertura, que diera resultados consistentes sobre el fenómeno seria una tarea que bien valdría llevar a cabo, pero seria muy costosa para cualquiera de los dos países que la emprendiera. Mientras tanto, el SIN, los centros de estudios como El Colegio de la Frontera Norte, investigadores de diversas disciplinas e instituciones, incluso los gobiernos mexicano y estadounidense, todos ellos manejan cifras no muy confiables, y cada quien, de los involucrados en este tema, da su propia versión sobre cuantos migrantes aproximadamente son.

(SEGUNDA PARTE)

2_ FL MERCADO LABORAL EN ESTADOS UNIDOS Y LOS TRABAJADORES MEXICAMOS ILEGALES 2.1 Inserción de los trabajadores mexicanos en el mercado laboral estadounidense.

Los migrantes laborales al introducirse en territorio norteamericano para buscar trabajo tienen algunas opciones para hacerlo, entre otras, las más usuales son las siguientes 15/: se aventuran solos, movidos por iniciativa propia; lo hacen por medio de personas conocidas que los orientan, con la finalidad de aumetar las posibilidades de éxito, se introducen por medio de un "gula" "pollero" o "coyote" a quien pagan para que los conduzea hasta el lugar de trabajo; y, sólo en muy contadas ocasiones el empleador estadounidense se encarga de pasar a los trabajadores que necesita.

La básqueda de empleo no siempre es fácil y está llena de riesgos tanto para entrar a Estados Unidos, como para regresar
al lado mexicano, esta exploración depende también de la
pericia del migrante para eludir la acción del SIN durante
la permanencia en aquel pals, pero, la posibilidad de éxito
se basa en la existencia de empleos para estos trabajadores;
según Cornelius, el 63% de ilegales entrevistados, durante
un estudio, había encontrado trabajo en los primeros diez
dias o menos, después de haber cruzado la frontera y un 9%
ya tenía el trabajo asegurado antes de cruzar 16/.

El trabajador migrante se emplea donde puede, no siempre tie_

ne un itinerario fijo pero sabe, o le han informado de la existencia de empleos, y de esta manera se integran cadenas migratorias bajo el efecto de imitación de los que van a Estados Unidos y regresan con dólares, dinero que obtienen empleándose en la agricultura, la industria y los servicios incluyendo la construcción. (ver cuadro No. 2.1)

Pero además del conocimiento para llegar hasta las fuentes de empleo es importante la aptitud del trabajador, no basta poder situarse ante la oportunidad de empleo, es necesarin cierta destreza para desempeñar los trabajos, de esta cualidad no adolecen los migrantes mexicanos; por lo contrario, es la eficiencia de su trabajo lo que tradicionalmente les ha permitido a los migrantes laborales colocarse en empleos diferentes de la agricultura. La calidad de la mano de obra de estos trabajadores no está en duda, ya que desde inicios de este siglo quedó plenamente demostrada su capacidad de trabajo en Estados Unidos; esta cualidad ha favorecido, en gran parte la preferencia del empleador norteamericano por los trabajadores de México, porque además de ser fuerza de trabajo barata, es de excelente calidad.

Cualitativamente a los trabajadores migrantes se les considera como rurales, con capacidad para realizar trabajos agricolas; esta tendencia fue muy marcada principalmente de 1942 a 1964; actualmente sigue siendo una característica distintiva pero no ànica, es decir, el patrón clásico en los componentes migratorios està cambiando cualitativamente, no obstante que los migrantes en su mayoría provienen de àreas rurales, éstos han seguido las pautas de conducta laboral de la sociedad de donde provienen como de la economía que los absorbe. 17/

Dicho cambio ha tenido lugar durante las áltimas cuatro décadas, en que la economía mexicana se ha caracterizado por una acelerada modernización. Asimismo, Estados Unidos desde la segunda guerra mundial ha experimentado cambios impresionantes en su estructura econômica; en esta situación, los trabajadores han aprendido a adaptarse ante los cambios y oportunidades de un mercado de trabajo binacional en expansión, a la vez, que dicho cambio ha colocado a estos grupos migrantes, en condiciones de insertarse en distintos tipos de empleos sin dejar por esto, de ser trabajadores "rurales". (ver gráfica No. 2.1).

Los elementos que sustentan la inserción de los migrantes laborales en el mercado de trabajo estadounidense, permiten ver que se trata de un proceso ocupacional heterogêneo que obedece básicamente al factor casual de oportunidades para encontrar empleos en Estados Unidos, a partir de que éstos existen; también cabe señalar que la heterogeneidad y la ca_ sualidad de oportunidades están referidas a la localización de empleos por parte del migrante laboral, y en la parte complementaria de esta básqueda está el papel que desempeña el empleador en la relación patrón-trabajador, dicha relación presenta una característica selectiva sobre el trabajador migrante, como se verá en el siguiente punto (2.2). Otro elemento no menos significativo que los ya mencionados con relación al proceso de inclusión laboral, es la continuidad del reemplazamiento de mano de obra, dicha secuencia está sustentada en la participación histórica de generaciones completas de trabajadores mexicanos que entran y salen de Estados Unidos, sin dejar de abastecer parte de su mercado laboral.

Este suministro de mano de obra es de suma importancia tanto para los patrones estadounidenses como para los migrantes ilegales, si se observa que a partir de 1982, la Oficina del Conso Norteamericano ha pronosticado una tendencia a disminuir del número de trabajadores nacionales de 18 a 24 años que entran al mercado de trabajo a partir de ese año, cuando la curva de oferta de fuerza laboral descienda de más millones de nuevos trabajadores hasta un poco más de de millones para 1996 (ver gráfica No. 2.2), lo cual 23 significe que de no haber interferencias mayores que disminuyan los flujos migratorios, la inserción de

Water of the same

trabajadores ilegales seguirà funcionando còmo fuente de abastecimiento de mano de obra para aquellos sectores de la economia norteamericana en donde son necesarios y que cubren ya varios puntos geogràficos de la Unión Americana (ver cuadro No. 2.2), principalmente los estados de California y Texas.

2.2 Selectividad ocupacional del migrante laboral.

La preferencia de los empleadores estadounidenses por trabajadores mexicanos para desempeñar tareas en los ferrocarriles, la pizca de algodón y recolección de frutos, entre otras actividades, define la selectividad ocupacional de estos migrantes laborales. Inicialmente (1920-1950) la neceside cubrir dichas actividades, colocó a los empleadores ante la alternativa de recurrir a esta fuente de mano de obra, establecièndose así el patrón ocupacional en que se los trabajadores migrantes; cabe hacer notar que este proceso actualmente ha venido cambiando debido a las condiciones imperantes, y ya no està determinado de manera libre y espontânea como en su inicio, sino que tanto s e da en un ambito de ilegalidad y además, paulatinadejado de circunscribirse solamente en el sector mente ha agropecuario (ver cuadro No. 2.3 y grafica No. 2.1) en donde se observa que en 1950, según el Censo de Estados Unidos, el 62.0% de los trabajadores ilegales se ubicaban en la agricultura y el 38.0% en la manufactura, construcción y servicios; para el año de 1980, este porcentaje se invierte.

Entre los factores de selectividad ocupacional que propician esta preferencia para ocupación en el mercado laboral estadounidense están los siguientes: Discriminación salarial, desempeño de tareas que los trabajadores estadounidenses no

aceptan, y el rendimiento y calidad de su trabajo entre otros. El hecho de que los trabajadores ilegales perciben un salario inferior al establecido normalmente en el mercado de trabajo (un promedio de 3.35 g. 4 dólares por hora), los convierte en mano de obra barata que incrementa las ganancias del empleador; el segundo punto lo constituye la naturaleza del trabajo que los trabajadores norteamericanos no quieren hacer, porque se trata de tareas que están por debajo de su status econômico y social, propio de un país altamente desarrollado.

Respecto a la calidad y rendimiento del trabajo realizado por el indocumentado, se trata de un hecho circunstancial derivado de la ilegalidad y de la necesidad del migrante, es decir, ante su situación de trabajador ilegal no puede reclamar una retribución justa, y ante la urgencia de obtener algún ingreso, porque no le es posible haber realizado un viaje largo y costoso, para regresar con las manos vacias; por estas razones el trabajador que puede encontrar la oportunidad de emplearse, lo hace con gran esmero, cuestión que se refleja en la eficiencia de su trabajo.

El concepto de selectividad laboral aqui expuesto se basa en la relación patrón-trabajador, caracterizada por la generalidad de los casos en que se prefiere al migrante laboral por ser mano de obra barata; por estar sumisa ante cuestiones juridicas y no econòmicas, ya que la fuerza de trabajo es ilegal, pero los empleos no lo son; 18/ y porque las circunstancias en que surge la adecúan al propósito de un modo de producción capitalista, en donde para el trabajador no hay lugar a otra opción diferente, puesto que existen limitantes como son la anulación legal de la libre competencia en el mercado de trabajo y la ubicación ocupacional, reducida a tareas de uso intensivo de mano de obra, pero mal remuneradas, en donde si bien el patrón ocupacional está cambiando; esta orientación no altera las condiciones de fondo en la selectividad porque no significa garantía alguna de mejores oportunidades de vida y de trabajo para los migrantes laborales en Estados Unidos, simplemente se les escoge para trabajar porque son los sujetos ideales para explotarlos.

2.3 Condiciones laborales en Estados Unidos.

La fuerza laboral de indocumentados mexicanos en Estados Unidos, carece de prestación de servicios de salud, labora en
condiciones antihigiênicas y recibe un salario menor al normalmente establecido; esta situación de inseguridad y desprotección se deriva, entre otras causas, de la ilegalidad del
migrante para trabajar y de la búsqueda e incremento de ganancias por parte del empleador.

Respecto a la ilegalidad, èsta es una situación que coloca a los trabajadores fuera de la posibilidad para exigir derechos sobre sus condiciones laborales, debido a la posibilidad real de ser denunciados ante las autoridades de migración. En la práctica, este es un mecanismo de explotación sobre los trabajadores y además, es causa principal de su incapacidad para hacer peticiones favorables a sus intereses como migrantes laborales frente a quien los emplea.

Las dificiles condiciones de trabajo en que se encuentran los migrantes mexicanos en Estados Unidos, favorecen con èxito la bòsqueda e incremento de ganancias para el empleador, principalmente porque el patròn no eroga cantidad alguna por pago de seguro social o de alimentación y alojamiento, y menos aon, por cuestiones de seguridad e higiene

en trabajos riesgosos tales como el manejo de pesticidas o la construcción de edificios etcétera, sobre la prevención de estos riesgos no existe reglamentación alguna cuando se trata de mano de obra ilegal, en lugar de esto, la norma que predomina es una serie de reglas no escritas, tanto para el empleador como para el trabajador ilegal.

La falta total de reglamentación para el trabajo de indocumentados en aquel pals, históricamente ha dado lugar a norimpuestas por la costumbre, estas consisten basicamente emplearse en donde sea posible, sin importar condiciones seguridad e higiene y por el salario que sea; además, exponerse en todo momento a la deportación; no obstante, todas estas circunstancias de explotación, racismo y falta de asistencia social, a los migrantes temporales les resulta ventajoso poder emplearse, porque ya sea en su lugar de origen (México) Estados Unidos, las condiciones bajo 0 en que subsisten no son muy diferentes entre si y de los dos males, los migrantes eligen el que parece ser el menor.

El hecho de que los indocumentados soporten esa dificil situación es consecuencia de los desequilibrios socioeconómicos regionales que prevalecen en México, por ejemplo en los
municipios zacatecanos de Jeréz, García Salinas, Fresnillo
y Rio Grande, en 1970 el 95.6% de la PEA percibe un ingreso

promedio mensual de 749 pesos, en este año, el 93% de esta población quedó "dentro de la linea de pobreza"; la "cifra" de marginación en 1970 que fue de 71%, en 1980 disminuyó a 59%, sin embargo, para 1987, los pobres de Zacatecas constituyen el 55.0%, es decir, 4.0% más que en 1970.

Otros signos en esa región señalan 19/ que existe anarquia en el régimen de la propiedad de la tierra; falta de infraestructura para poder comerciar; los productos del campo; las leyes de reforma agraria y de asociación de productores son absoletas y la ley de seguro agricola es incompleta; existen decenas de agroindustrias y maquinaria agricola ociosa, trojes y bodegas subutilizadas; maquinaria agricola que requiere refacciones de importación y que permanece fuera de servicio; escasez de trabajadores especializados; el 90% de las tierras son de temporal.

Actualmente, 80% de los zacatecanos (una población aproximada de un millón 250 mil habitantes), no cuenta con servicios médicos y la tasa de mortalidad alcanza un Indice de 4.53 por mil 20/, del total de viviendas 67.7% requiere mejoramiento y el 74.7% no está en condiciones aceptables; no hay diversidad econômica, los principales rubros son el agropecuario, la construcción, el comercio y los servicios, la minerla se ha rezagado. Toda esta situación ha generado falta de fuentes de empleo remunerado.

Generalmente es ésta la situación en que se mueven los flujos de migrantes ilegales de Mèxico hacía Estados Unidos,
la dinàmica siempre ha sido la misma respecto a las condiciones laborales, excepto durante la época de los convenios
sobre braceros (1942-1964) cuando la situación cambió un
poco; en ese período el contrato de trabajo individual
firmado por el gobierno estadounidense, quien estaba representado por "El departamento", y por el trabajador mexicano,
constituía el vinculo legal en las negociaciones entre
Mèxico y aquel país para reglamentar las condiciones en que
se ubicaban estos componentes migratorios en el mercado
laboral norteamericano.

El contrato individual de trabajo estipulaba en su articulado una serie de compromisos para el patrón y el trabajador,
entre los más importantes destacan los siguientes: "El departamento proporcionará al trabajador atención mádica adecuada
sin costo alguno para él, todo el tiempo que el trabajador
quede bajo la supervisión del departamento, lo mismo en caso
de accidentes." "El departamento proporcionará al trabajador
atención mádica y todos los medios de subsistencia necesaria
durante el trayecto (hacia Estados Unidos). "El trabajador
no será objeto de discriminación en el trabajo a causa de
raza, credo, color o nacionalidad" (por orden presidencial
de los Estados Unidos, -1941-). "Al trabajador mexicano se le

proporcionarà gratuitamente servicios sanitarios habitaciones higiènicas y adecuadas a las condiciones físicas de la región" "El trabajador gozará, por lo que hace a enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, las garantlas mismas que disfrutan los demás trabajadores agricolas, de acuerdo con la legislación de los Estados Unidos". "Todas las disputas entre el trabajador y el subempleado serán resueltas por mediación, según procedimiento establecído por el gobierno de Estados Unidos para los demás trabajadores agricolas. El inspector federal del trabajo del gobierno de México será notificado de cada uno de estos casos para que intervenga en ellos..."21/.

El hecho de que existiera un mecanismo de control y coordinación durante el perlodo de contratación laboral, no significó la ausencia de problemas respecto a los trabajadores y
sus condiciones laborales, pero, con base en este vinculo,
se mantenla abierta la posibilidad de gestión del gobierno
mexicano con el vecino pnis para intervenir directamente en
la solución de los problemas sustentados por los trabajadores (ver cuadro No. 2.4). Al cerrarse esta posibilidad,
cuando terminaron las contrataciones de braceros, se acrecentó el flujo de migrantes ilegales y quedaron totalmente
desprotegidos, entonces, los empleadores necesitados de mano
de obra y a sabiendas de que la corriente de indocumentados
continuaría, quedaron en liber_

tad de manejar a los ilegales ventajosamente.

Esta circunstancia marca dos cuestiones: el acrecentamiento vejaciones, discriminación y explotación de los migrantes no documentados y "el lavado de manos" de ambos gobiernos sobre el problema de estos trabajadores, acerca del cual abundan declaraciones procedentes, no sólo de los gobiernos, sino también de diversas fuentes, mientras el problema, que sólo ha sido (parcialmente) analizado, no se ha podido resolver porque en parte, es producto de la (dificil) situación económica de México, misma que lejos de mejorar ha empeorado, principalmente durante los áltimos años, en que observa una disminución del sector primario en la participación del producto interno bruto del 20.2% en 1960 a 13.3% en 1985; el sector secundario, aunque pasa de 25.4% a el sector terciario casi se mantiene constante durante ese periodo (ver cuadro No. 2.5); la población econômicamente activa presenta un comportamiento ascendente, de más de 11 millones de personas ocupadas, pasa a 24 millones, para el perlodo señalado; ada ast no ha sido posible cubrir la demanda actual de más de 1'250,000 empleos remunerados.

Actualmente ante este panorama, los migrantes (laborales continúan inclinándose por el menor de los males: emigrar hacia Estados Unidos, a pesar de las condiciones laborales imperan_ tes en aquel país; la otra opción, poco elegible, es permane_cer en las regiones de nuestro país, pero en condiciones no laborales, es decir, pasar penurias y sin la remuneración que les permita subsistir.

2.4 Retribución salarial a trabajadores ilegales.

Un factor muy importante de la masa migratoria ilegal es la retribución salarial obtenida por los migrantes mexicanos en el vecino pals del norte, su trascendencia estriba en ser simultàneamente el inicio y meta de un circulo reincidente que no presenta desenlace, solamente cambios en su comportamiento.

Un primer aspecto en relación al pago es la diferencia de sueldo, derivada de la desigualdad de valor entre la unidad monetaria que rige en México respecto a la de Estados Unidos (ver gráfica No. 2.3), esta esemejanza salarial funciona cómo principal expectativa para migrar y es uno de los objetivos básicos que justifica la determinación de los migrantes para insertarse en el mercado laboral estadounidense.

La magnitud de salario percibido està determinada por el tipo de trabajo que los migrantes indocumentados desempeñan,
estos son generalmente empleos de uso intensivo de mano de
obra (ver cuadro No. 2.1), y no son de los mejor remunerados, aunque se ha generalizado la idea de que los trabajadores ilegales quitan oportunidades de empleo y propician un
efecto pernicioso en los salarios de los nativos lo cual es
falso, ya que el interès de estos es avanzar a status socia-

les más altos y trabajos más estables; además, por los bajos salarios que los migrantes reciben, de 0.46 centavos de dólar en 1944 hasta llegar a un promedio de 3.50, actualmente (ver cuadro No. 2.6), no es posible que causen una depresión salarial ya que estos pagos están por debajo de estandares imperantes en Estados Unidos.

La falsedad de esa idea propalada, se muestra en casos como el ocurrido durante el periodo 1975-1976 en Los Angeles y San Diego, cuando la Agencia Estatal de Desarrollo de Recursos Humanos, elaboro dos programas para cubrir empleos vacantes por la aprehensión de extranjeros ilegales, los esfuerzos de la agencia por reclutar ciudadanos residentes fallaron por tres razones: 1/ la mayoria de los patrones pagaban menos del salario minimo; 2 el bajo nivel de las categorias de trabajo no atrala a residentes locales y 3 los solicitantes se desanimaron por la dificultad de algunos trabajos desgastantes y agotadores y los extensos horarios exigidos por los empleadores; del mismo modo, el Programa de Cooperación Patronal, con propósitos semejantes llevado a cabo por el SIN en San Diego, durante los mismos años, tuvo el mismo resultado. 22/

Otro aspecto relacionado con la retribución salarial es la estancia temporal y rotatoria del indocumentado (de 2 a 6 meses promedio), en aquellas ocupaciones que también requie_

ren de uso intensivo de mano de obra, pero, que son estacionales, por ejemplo el mercado laboral agricola en donde la magnitud salarial es condicionada por simple arreglo verbal; este movimiento no permite al migrante obtener un resultado neto por concepto de salario, puesto que a mayor movilidad, mayores gastos que disminuyen considerablemente sus ingresos; en estas circunstancias, no pocos trabajadores regresan a México con "las manos vacias"; por ejemplo, en un estudio realizado por El Colegio de la Frontera Norte en 1976, de una muestra de 509 migrantes el 63% no obtuvo ingreso. En otra encuesta realizada en la frontera en diciembre de 1984, de un total de 9,631 entrevistados el 30.4% no trajo consigo dólares de Estados Unidos, y a un 29% no le pagaron.

Una causa más, por la que disminuye el salario de los trabajadores indocumentados son las "cuotas" en dólares al "coyote" y a los agentes aduanales mexicanos 23/ "Los especialistas del Colegio de México han calculado que nuestro pals
pierde 410 millones de pesos anuales por la actividad de los
coyotes o polleros, 24/ además del pago a los "guias", los
empleadores también hacen descuentos al trabajador, por
concepto de seguro y asistencia social que muy pocos reciben
debido a su situación ilegal y a la práctica rotatoria y
temporal que impide a estos migrantes encontrar la manera de
beneficiarse con la asistencia social norteamericana; por

ejemplo en 1976, de un total de 919 entrevistados por el Colegio de la Frontera Norte, el 94.5% no recibió asistencia pública y sólo el 3.2% declaró haberla recibido; el 90.7% no recibió atención médica, sólo la recibió el 7.8%. Por lo contrario, de una muestra de 433 encuestados, al 74.4% se le efectuaron deduciones de impuestos y al 66.7%, descuentos por seguro social. (ver cuadro No. 2.7).

Por lo general, los indocumentados no reciben los beneficios que de acuerdo con la ley norteamericana les corresponderian y que por eso se les deduce de sus salarios, tales descuentos son una manera como los migrantes laborales mexicanos subsidian a la economia norteamericana, por lo que carecen fundamento los cargos contra estos trabajadores, en el sentido de que representan una carga para el contribuyente norteamericano 25/, tal concepción es fuertemente enfatizada, por ejemplo: "El SIN y varios miembros del Congreso estadounidense y los medios de comunicación masiva, continúan haciendo pública una estimación hecha por el Inner City Found, una firma con sede en Washington, en el sentido de que el consumo de servicios sociales por los extranjeros ilegales cuesta al contribuyente norteamericano más de 13 mil millones de dòlares al año (cifra que presumiblemente, no es contrarrestada por las contribuciones fiscales de los extranjeros). Tal estimación no está basada en ninguna investigación de campo original y aparentemente se llegó a

ella con la aplicación de presunciones altamente discutibles..." 26/ Entre los aspectos señalados que inciden negativamente en la retribución salarial también está el descuento anticipado al trabajador ilegal en caso de que el empleador sea multado por dar empleo a ilegales, de este "nuevo" problema hay evidencia de que aún cuando todavia no entraba en vigor la Ley Simpson-Rodino, algunos patrones ya aplicaban dicho descuento, 27/ por si acaso son descubiertos y multados por el SIN, no sean los patrones quienes desembolsen el costo de pagar las multas.

Con los argumentos expuestos en esta parte, no se pretende negar que los migrantes indocumentados obtienen ingresos, en lo que se pone enfasis es en la forma en que estos son considerablemente disminuidos por tratarse de empleos mal remunerados, pero, principalmente los salarios de estos trabajadores son mermados por los descuentos y por la movilidad (y consumo) en territorio estadounidense, y por la voracidad de segundos y terceros agentes, que aprovechando la circunstancia de indefensión del indocumentado, cometen exacción en contra de este. Desde este punto de vista, es valido poner en duda la idea propalada en torno a que los trabajadores mexicanos extrafronteras obtienen cuantiosas ganancias, esta seria la excepción, pero, se comprueba que no es así.

2.5 Estimación y destino de los ingresos.

Trabajar y enviar dinero a sus comunidades de origen para cubrir total o parcialmente el gasto familiar, es otro de los objetivos del migrante laboral extrafronteras, tal propósito tiene como contrapartida el envio de ingresos a México, estas remesas estimadas anualmente muestran ser de importancia por el volumen considerado y por su impacto en dichas colectividades.

Con relación a este aspecto, cabe destacar que la heterogeneidad de los flujos migratorios y de los estudios realizados sobre estos, 28/ se ha reflejado; en la falta de esclarecimiento acerca de envios monetarios; esto se debe por un lado, a que en la cuenta de transacciones con el exterior, el rubro remuneraciones de asalariados procedente del exteconsidera las remesas provenientes de los trabajariror dores en el extranjero, menos aon de la migración que siendo subrepticia queda fuera de registro; en segundo lugar, por inexistencia de un estudio global que permita el análisis y seguimiento de este rubro; en estas circunstancias ha tenilugar una percepción generalizada, acerca de la magnitud aplicación de esos envios, en el sentido de que estos son cientos de miles de dólares y constituyen parte varios fundamental para la economia mexicana.

Las estimaciones de los montos generalmente se obtienen de multiplicar la suma promedio de las remisiones, por un número de trabajadores indocumentados 29/; otro método utilizado por Diez Canedo, consiste en extrapolar los datos de giros y cheques personales enviados a México por ilegales; 30/ un procedimiento más, empleado por Garcla y Griego, M. y Giner de los Ríos, F. 31/ se basa en una serie de supuestos y definiciones acerca del volumen de indocumentados, las cantidades enviadas, los distintos tiempos de permanencia de los trabajadores en aquel pals, etcêtera; el inconveniente de tales procedimientos es que se derivan de muestras cuya representatividad es poco confiable, no obstante lo preciso de los supuestos y las definiciones.

La magnitud de las remesas està sujeta a cuestionamiento, ya que de 13 casos sólo en tres de estos se conoce la metodología con la que se obtuvieron los datos proporcionados por los autores arriba señalados (para 1973, el monto anual fue de 139 millones de dólares; en 1975, de 318; y para 1984, de 366, respectivamente, (ver cuadro No. 2.8)., la incertidumbre no sólo se deriva de la falta de veracidad en los procedimientos metodológicos, sino también en aquellos aspectos que por su extensión geográfica y temporal no son estudiados en su totalidad pero que afectan la magnitud de las remesas por lo que el resultado del anà.

lisis cuantitativo de los flujos migratorios y, en el caso de los envlos, puede estar subestimado.

Los aspectos menos conocidos cuantitativamente son las cantidades que los migrantes gastan en "ayuda del coyote", las "cuotas" los agentes aduanales mexicanos, los gastos en los tiempos reales de estancia y de duración de empleo, la proporción de migrantes que no enviò dólares pero que trajo consigo mercanclas a México, las diferentes cantidades de los que si enviaron dólares a sus comunidades, etcêtera; debido a esta gran amplitud y movimiento en el ambito de la migración indocumentada, su cuantificación real no es posible obtenerla a corto pluzo, por lo que el análisis de este fenòmeno quedò en estimaciones realizadas sobre casos parciales del fenòmeno. Sin embargo, la falta de profundidad en la investigación del tema no impide por completo tener observaciones validas respecto al monto de remesas a traves del cual se visualiza la captación de ingresos como beneficio para los flujos migratorios.

Las cantidades de dôlares, que van de los 75 a los 566 millones, motivan a pensar que bien puede tratarse de un flujo muy importante de divisas para México, es decir, se obtiene un beneficio real, pero, no se tiene la certeza de que dicho beneficio impulse un desarrollo econômico de gran importancia, en todas las áreas geográficas de donde proceden los mi

grantes; salvo en aquellos casos como en el municipio de Je_
rèz Zacatecas en donde ya se construye un hospital con ayuda
de aportaciones de indocumentados, uno de ellos regalò una
ambulancia al municipio; se menciona que Probursa instalarà
una oficina, ya que se registra un ingreso diario de 200 a
250 mil dòlares por envlos de ilegales; en otros lugares de
esta entidad como son la Ermita de los Correa, Sombrerete,
Villanueva y Monte Escobedo los beneficios son de considerarse como importantes. 32/

Estas excepciones respecto al considerable beneficio tienen lugar en los estados con tradición migratoria como son Chihuahua, Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas (ver cuadro No. 1.6) pero a nivel microregión, no a nivel nacional en donde no pasa de ser un apoyo para el gasto familiar de los indocumentados, como se muestra en el cuadro No. 2.9, en donde a dicho rubro se destina el 80.1% del ingreso obtenido en Estados Unidos, y sólo porcentajes menores se emplean en otros gastos, por lo que es dificil aceptar que la mayorla de los componentes migratorios se introduzcan extrafronteras y regresen luego a Mèxico con amplia capacidad económica como para poder hacer inversiones de grandes cantidades de dólares.

Los elementos expuestos con relación al costo-beneficio de la migración indocumentada muestran un saldo que bien puede considerarse negativo, porque aún cuando ingresaron al país 566 millones de dólares en 1984 por ese concepto, el costo social de esa fuerza de trabajo es sufragado por la sociedad mexicana, y de esta manera la migración ilegal de mexicanos en Estados Unidos se convierte en instrumento subvencionador de la economia norteamericana.

Este subsidio tiene como fundamento principal el costo de la mano de obra compuesta por migrantes en edad productiva, por lo que esa financiación incorpora tres componentes básicos:

a) El costo de crianza del trabajador, equivalente al valor de todos los bienes y servicios invertidos en su formación durante los años previos a su incorporación al mercado laboral; b) El costo de subsistencia, representado por el valor de los bienes y servicios que el trabajador consume para recuperar el desgaste físico e iniciar una nueva jornada de trabajo, y c) El costo de sostenimiento de la fuerza de trabajo durante los períodos de incapacidad temporal (enfermedad), o permanente (vejez o invalidez) del trabajador. Ninguno de estos costos absorbe la economía norteamericana.

(TERCERA PARTE)

5_ TRASCENDENCIA POLITICA Y ECONOMICA DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS EN MEXICO Y ESTADOS UNIDOS Tendencia de la política migratoria del Gobierno Norteamericano.

La movilidad social entre palses necesariamente forma parte una amplia serie de relaciones económicas políticas y sociales, a este conjunto de enlaces le acompaña un extenso made normas jurídicas para legitimar todo ese proceso de intercambio socioeconômico; los mecanismos legales utilizapor la mayoria de los países son cada vez más perfeccionados. va que tratan de adaptarlos a una lògica de intercambio en la cual, las relaciones fluyan en forma paralela los mecanismos que las norman, de tal manera, que toda relación al margen de dicha lógica cae en la ilegalidad, por lo que la norma impone la sanción aplicable a todo ente infractor de los principios establecidos.

En el caso de la migración, como uno de los elementos de interrelación entre países mayormente acrecentado durante los últimos años, es muy evidente la violación a las leyes migratorias de las naciones receptoras como lo es Estados Unidos, que tradicionalmente es un país de migrantes y posee una larga historia en materia de leyes y estatutos sobre la migración, (ver cuadro No. 3.1); en este sentido, la política migratoria estadounidense ha seguido una tendencia de tolerancia, rechazo y control, determinada básicamente por la necesidad, inicialmente, de poblar su amplio territorio y por la

exigencia de mano de obra para su desarrollo econômico.

En este marco conceptual y de acuerdo a la información sobre el caso mostrada en el cuadro 3.1, los vaivenes de dicha tendencia legislativa aparecen asociados a las condiciones estructurales y de coyuntura en los Estados Unidos, por ejemplo, las legislaciones promulgadas de 1790 a 1862 y de 1960 a 1965 cuando el panorama estructural requeria de la inmigración de grandes contingentes, los diferentes gobiernos de ese pals, en la mayorla de los proyectos sobre inmigración han procurado ser "selectivos", esto posiblemente les ha permitido conformar a través del tiempo, una población "selecta" pero integrada por diferentes razas; cuestión que en terminos del proceso de formación y acumulación de capital, da lo mismo que sean chinos, japoneses o latinoamericanos, la razón necesaria y suficiente es que todos los componentes migratorios en diferentes momentos, sirven bàsicamente como mano de obra (ver cuadro y gráfica No. 1.1 en el anexo "A").

La fase actual de la política migratoria estadounidense se caracteriza por ser igual que en épocas anteriores, de franco rechazo y control, como es el caso del proyecto de la Ley Simpson-Rodino, que surge bajo un panorama econômico, con indicios que refuerzan el argumento de dicha asociación entre inmigración y el contexto socioeconômico, este planteamiento conlleva a la observación de indicadores de la

economia estadounidense para mostrar el panorama general en que surge el ambiente de rechazo a la inmigración; primeramente, Estados Unidos, ha tenido durante los últimos siete años el comportamiento fiscal más incresponsable de su historia y està a punto de convertirse en el prestatario internacional más grande del mundo, los norteamericanos han comprometido dos billones de dólares en un programa de defensa y dependen del capital extranjero para financiar sus operaciones corrientes; asi, en 1986 cerca de la mitad del deficit presupuestal estadounidense de 180 mil millones de dolares fue financiado por compras de certificados del Tesoro que en su mayorla adquirió Japón; si Estados Unidos lograra reducir su déficit comercial de 20 mil millones de dôlaanuales en 1995 su deuda externa seria de 1.5 billones dòlares y los intereses de este endeudamiento serian de 120 mil millones de dòlares al año 33/.

Por otra parte, la deuda nacional interna de Estados Unidos alcanza actualmente más de dos billones de dólares y los intereses sobre ésta serán aproximadamente de 125 mil millones de dólares, más la deuda corporativa como resultado de la absorción de empresas que en 1986 alcanza 1.6 billones de dólares; sin embargo, tal situación pudiera ser coyuntural y no implica un desastre mayor, ya que actualmente la economia estadounidense ha registrado seis años de crecimiento, promovido por el gasto de consumo, por el auge de la industria mili-

tar y por el endeudamiento; en esta situación la posiblidad de una recesión en los próximos años (1987-1988) es cada vez mayor conforme los consumidores exceden su capacidad de endeudamiento y la inversión interna se mantiene moderada según la estructura de los servicios observada en el período 1950-1983, en donde destaca por su magnitud la participación de las finanzas, del comercio y del gobierno, respectivamente (ver cuadro No. 3.2).

Otros indicadores que señalan la presencia de problemas econômicos en Estados Unidos, se obtienen de comparar algunos rubros econômicos de este país con respecto a Japôn y varias naciones europeas, por ejemplo, Japón ha reducido sus tiemproducción, mientras que los norteamericanos desde 1958 a 1981 es poco lo que en este sentido han avanzado; en estos terminos, el incremento promedio anual de 1950 a 1973, de la productividad industrial fue de 2.8% en Estados Unidos, 8.3% en Japón, 5.4% en Alemania y 5.0% en Francia; la tasa de rendimiento sin deducir impuestos de los activos manufacturados deflactados pasó de 12% en 1965 a 2.0% en 1981 (ver cuadro No. 3.2 y 3.3); la estructura por sector de prointerno bruto (PIB) que en 1955-59 era de 34.2% baja a ducto en 1980-83. Respecto al desempleo en Estados Unidos, 25.8% 1980 la tasa media anual de desempleo fue de entre 1975 total de 2.5 millones 900 mil personas que 6.9% un "viven por debajo de la linea de pobreza", y de

1981 a 1986, este porcentaje fue de 8.0, con 33 millones 600 mil personas extremadamente pobres; 34/la información acerca de la falta de empleo entre las economias arriba señaladas indican que Estados Unidos tiene una alta tasa de desempleo superado únicamente por Italia en el período 1965-1984 (ver cuadro No. 3.3).

En estas circunstancias, respecto a la migración laboral mexicana se ha multiplicado en aquel país una oleada de mitos propalados por el gobierno norteamericano, a través de los medios masivos de comunicación, en el sentido de que los trabajadores ilegales causan desempleo, atentan contra la vida y la cultura de los nacionales y Estados Unidos podría convertirse en país tercermundista, su frontera sur está desprotegida y amenazada por la "ola morena", "la invansión silenciosa" etcétera; el objetivo de esta actividad ha sido crear en sus nacionales un sentimiento antiindocumentado recurriendo para esto a la sobrepolitización del problema y a la aplicación de un enfoque delictivo a un problema de carácter económico.

Debido a la marejada de invenciones se ha creado, tanto en Estados Unidos cómo en México, una falsa imagen que confunde lo que es la visión colectiva sobre la inmigración, con la composición de un mercado de mano de obra; al confundirse esta diferencia, no se toma en cuenta que cada uno de estos

factores tiene su propia dinàmica, es decir, aunque su comportamiento obedece al mismo fenòmeno migratorio, no necesariamente son dependientes, ya que por un lado està el enfoque político y por el otro el econômico, se trata de dos aspectos distintos de una misma realidad.

La dinâmica de la percepción pública estadounidense es acrecentada en momentos de crisis econômica como sucede actualmente, y es cuando se hace sentir la presencia del gobierno y del Congreso norteamericano a través de sus principales vo-Comisionados del SIN, los Senadores Allan Simplos ceros: son, Peter Rodino y el Presidente Ronald Reagan, entre mensajes políticos al pueblo nortenmericano asootros: los cian la presencia de los trabajadores ilegales al incremento las tasas de desempleo, la disminución en la productivide dad y demás manifestaciones propias de un periodo de desajuste econômico, causado o acrecentado, según estos portavoces, causa de un factor externo que incide negativamente en la oferta y demanda de fuerza de trabajo.

Esta tesis implicita en dichos mensajes con fines políticos no tiene bases que fundamenten veridicamente lo que afirman, porque no proceden de observaciones científicas sino de intereses políticos cuyo objetivo es desviar la atención pública acerca de problemas económicos internos como el desempleo; el resultado es la aceptación sin cuestionamiento, de dicha

afirmación por el público en general que al estar ya sobrepolitizado con relación al problema de los inmigrantes ilegales, responde pidiendo la expulsión y los "castigos merecidos", para los causantes del desempleo, los invasores silenciosos y tercermundistas, etcètera.

El paso siguiente, para los diseñadores de la política migratoria consiste en: poner en marcha la maquinaria legislativa hacia la expulsión y control de los inmigrantes como las victimas temporales que en diferentes momentos han desempeñado el papel de ente expiativo ("chivo expiatorio"); la consecuencia derivada de tal medida es el exito político de los funcionarios que demuestran atención y sensibilidad para resolver los problemas de amplios sectores de opinión. Este proceso se ha repetido en épocas de crisis por ejemplo, en 1830-1840 le toca a los irlandeses, a los alemanes en el periodo 1848-1860, a los inmigrantes del sur de europa, de 1870 a 1914; a los chinos de 1850 a 1890, y a partir de 1900 hasta nuestros dias dicho papel le ha tocado a los latinoameaunque por la vecindad geográfica y otras circunsricanos. que ya se han visto, son en su mayorla los mexicatancias, nos quienes experimentan dicha situación (ver cuadro No. 3.4).

La percepción política sólo toma en cuenta la restricción a la inmigración laboral pero no las condiciones de demanda en Estados Unidos, en este sentido, resulta paradógico que el trabajador ilegal sea rechazado como sujeto de derechos en seno de la sociedad norteamericana y a la vez se admita de trabajo, esta singularidad tiene su razón de tradicionalmente las medidas legislativas son que para rechazar y controlar la inmigración solamente en momencoyunturales, pero no para modificar la naturaleza del mercado laboral, porque la inmigración de trabajadores, leios de ser un problema real ha servido para contribuir al fortalecimiento de la economia estadounidense, debido a las características de esta fuerza de trabajo; en contrapartida, gobierno norteamericano obtiene provecho político cuando expulsa la inmigración sin documentos, y logra beneficio econômico cuando la admite y tolera.

En este contexto la Ley Simpson-Rodino, igualmente que las anteriores, es bàsicamente una estrategia de política econòmica orientada a desocupar a indocumentados para emplear a ("ciudadanos de segunda") chicanos, negros y cubanos, entre otros, y así disminuir parte del gasto federal destinado para la asistencia pàblica y seguro de desempleo (Welfare); de esta manera, el gobierno federal obtendría cierta liquidez financiera para destinarla en investigación de alta tecnología para incrementar su productividad y competividad a nivel nacional y en empresas trasnacionales; aunque el riesgo de aplicar una tecnología más productiva en activi

dades de uso intensivo de mano de obra puede traer como consecuencia un incremento en el desempleo, que aunado al ya existente -7.6%- (ver cuadro No. 3.3) puede acrecentar los conflictos.

Un factor adicional orientado a desplazar la Welfare es la aprobación en 1985 del "derecho al trabajo" (Workfare) por políticos liberales del partido demócrata en los estados los Nueva York y California, en esta segunda entidad el pride programa del Workfare cubre 175 mil personas, que recibeneficios de la Welfare, con la consecuencia de que las ben personas que no acepten el programa del derecho al trabajo arriesgan a perder los beneficios de la asistencia públi-35/. Otro elemento que apunta en la misma dirección se refiere a la "franja solar" que cubre geogràficamente las Carolinas Norte y Sur, Georgia, Florida, Alabama, Mississippi, Tennessee, Nuevo Mexico, Arizona y el sur de Nevada y de California, en donde la estrategia conlleva un intento por contrarrestar en toda esta región el descenso de la economia, y compensar la contracción del mercado internacional estadounidense.

Esta zona se tipifica por ser "el paralso" de la inversión, ya que cuenta con incentivos legales como son: leyes de derechos al trabajo, tasas minimas de impuestos, frágil reglamentación de las condiciones laborales y minima o ninguna con_

tribución patronal por seguro de desempleo, de compensación al trabajo y de seguro de incapacidad, es notable que 14 de los 19 estados que cuentan con el Workfare, se ubican en dicha región, en donde la política económica nacional está siendo determinada por el dominio del capital monopolista insertado en la región más conservadora de Estados Unidos, lo cual explica el fuerte arraigo del Workfare 36/.

El sistema Welfare y el Workfare son el punto central de la controversia política y econômica, pero básicamente son los partidarios del segundo sistema quienes realizan notables esfuerzos para presionar en la estructuración y aprobación de la enmienda a la Ley de Inmigración y Nacionalidad (Simpson-Rodino), con el propósito de ajustar las condiciones econômicas prevalecientes y tratar de adaptarlas a la "estrategia de la Franja Solar" 37/; de lograrse este objetivo a mediano o largo plazo, es posible que surjan efectos novedosos en el ámbito laboral norteamericano, pero tratándose de los trabajadores ilegales, estos siempre han estado al margen de programas como el Welfare y en este caso, lo que se busca es desplazarlos por las "minorlas" (ver gráfica No. 3.1), expulsar a la mayorla de ellos y controlar a los que continúen dentro de Estados Unidos.

A través de la exposición global sobre la tendencia de la política migratoria estadounidense, se visualiza que su compor_ tamiento en relación con los periodos de crisis económica, está asociado con la manipulación que se hace de la opinión pública, para culpar a indocumentados de los problemas internos de desempleo; el supuesto dilema se trata de resolver con medidas legislativas, "que el público afectado pide" para expulsar y controlar la inmigración; con este tipo de solución se enfoca a los movimientos migratorios como problema político y delictivo, pero deja intacto el aspecto económico; con algunas variantes en el binomio legislación-inmigración, se observa que históricamente este proceso repetitivo fortalece políticamente al gobierno norteamericano, a la vez, que su economía es beneficiada.

3.2_ Efectos del impacto de la política migratoria estadouni_
dense sobre México.

Cada vez que la política migratoria del gobierno norteamericano propicia cambios en los movimientos migratorios, los efectos de esta ley (Simpson-Rodino)se perciben con gran intensidad en el àmbito socioeconòmico nacional y de manera directa en los grupos afectados por dicha política, la cual incluye principalmente dos tipos de estrategias: una de control, y la otra, de regulación migratoria, respectivamente; con la primera, se busca desalentar el ingreso ilegal por medio de una amplia red de vigilancia fronteriza y con la aplicación de sanciones a los patrones que empleen a trabajadores no autorizados; mientras que con la segunda medida, se trata de legalizar a una parte de la población de ilegales compuesta por aquéllos a quienes sería difícil expulsar, principalmente trabajadores agricolas porque son de gran utilidad en esa rama.

Por otra parte, el control migratorio, significa el aumento de 3,600 a 5,400 el número de agentes fronterizos en la linea con México y Canadá, además el incremento de equipo y armamento (cámaras con rayos infrarrojos helicópteros equipados con radar y armas de alto poder) 38/ para localizar a los ilegales, el efecto de este reforzamiento propicia un mayor volumen de mexicanos deportados antes de cumplir 72 horas en

territorio norteamericano esto ocasiona por un lado el aumento de reintentos para cruzar la frontera, y por el otro, el
incremento de personas que se quedan por mucho tiempo en la
frontera (población flotante); es posible que debido a dichas medidas, el flujo de trabajadores migratorios se
"normalice", cuando estos perciban que las condiciones en la
frontera no han cambiado por completo, porque pese a todo,
la existenicia del mercado laboral en Estados Unidos, es la
condición fundamental para que continúe el flujo de esos
trabajadores.

Con la aplicación de sanciones a empleadores se trata de experimentar para un control masivo de la ocupación a inmigrantes ilegales, las multas a patrones por emplear a trabajadores sin documentos son entre 250 y 10 mil dólares por cada trabajador, y tratándose de casos excepcionales, al empleador se le podrá encarcelar por seis meses y una multa adicional de 700 dólares; el papel desempeñado por el empleador para llevar a cabo dicho control, estriba en verificar los requisitos que deberá presentar el solicitante para trabajar, éstos consisten en documentos tales como: visa de inmigrante ("tarjeta verde"), tarjeta de seguro social y licencia de manejar, en ese sentido el patrón se convierte en "policia migratorio" y como la ley no sanciona al empleador que contrate a un trabajador con documentos que pudieran ser falsos; esto ha dado lugar al surgimiento de toda una red de

oficinas expendedoras de documentos para inmigrantes 39/principalmente porque no pocos afectados por el SIN se percataron con anterioridad (desde el proyecto Simpson-Mazzoli en 1984) de los requisitos que se propontan en los debates del Congreso sobre inmigración.

Este tipo de control, como tal, resulta poco efectivo porque el empleador no sabe (o no le interesa saber) nada acerca de autenticidad de los documentos de aquellos trabajadores que los presentan, aunque tampoco se descarta que muchos trabajadores si tienen su documentación legitima, además la experiencia con este tipo de control, señala lo ineficaz que resulta, ya que en algunos estados de la Unión Americana se puesto en vigencia, por ejemplo, en California a partir ha 1971, y hasta la fecha no se tiene información de patrones que hayan sido sancionados y cuando el SIN ha estado en posibilidades de multar a empleadores, es muy dificil comprobar ante los tribunales que el patrón conocia el "status" sus trabajadores, aun cuando estos le hayan presentado es muy preciso afirmar sobre cuales falsos: documentos no efectos de esta práctica legal, pero, es predeseran los las deportaciones aumenten debido a casos en que cible que patrones, en su función de "supervisores" recurran a los denunciar a inmigrantes cuando ya no los necesitan, y por los trabajadores en busca de documentos para otra parte, asegurar su permanencia en Estados Unidos caerán en manos de estafadores.

La estrategia regulatoria de la inmigración consiste en legalizar a trabajadores no autorizados que han permanecido
continuamente en Estados Unidos desde el primero de enero de
1982. El 4 de mayo de 1988 se venció el plazo para solicitar
su regularización migratoria de residente temporal, según
información del SIN este ha recibido hasta esta fecha,
2,137,753 peticiones 40/ para tràmite de legalización, de
èstas, el 65%, para solicitar amnistia; el 22.1%, para visas
de trabajadores agrícolas huéspedes y el 12.9% restante no
han sido procesadas. Según las autoridades estadounidenses
esperan una cifra de 2 millones 900 mil indocumentados
incluyendo a no mexicanos.

Un segundo mecanismo de legalización, se refiere a las personas que hayan trabajado por lo menos 90 días hasta antes de mayo de 1986, estos trabajadores podrán solicitar su visa tipo SAW (Special Agricultural Workes). Hasta el día 26 de enero de 1988, se tenía conocimiento de que el SIN recibió 253 mil 240 peticiones para esta categoría migratoria, de las cuales 14,222 ya están documentadas 4½; el límite de 350 mil trabajadores durante el primer período para estos inmigrantes se establece entre el lo. de junio de 1988 y el 30 de noviembre de 1990, con este tipo de visa no están obligados a trabajar en la agricultura.

La Simpson-Rodino contempla, entre otras alternativas, la posibilidad de legalizar gradualmente la mayorta trabajadores ilegales ubicados en la agricultura, con esta orientación, la Ley otorga concesiones a los empleadores agricolas, las más inmediatas son las siguientes: l los Secretarios de Trabajo y Agricultura estadounidenses podrán establecer un programa masivo de reclutamiento de trabajadores agricolas, posiblemente en octubre de 1990 hasta septiembre de 1994. 2_ Modificación de la cláusula conocida como "H-2", pasa a ser "H-2A", que a partir de junio de 1987 facilita el reclutamiento y admisión legal de trabajadores agricolas, y 3_ La Simpson Rodino establece que el SIN no podrà efectuar redadas en centros agricolas, sin orden de cateo.

Estos privilegios a los empleadores del sector primario son el resultado de una importante "labor de cabildeo" en el Congreso, por parte de los agricultores y ganaderos, sobre todo en el estado de California y Texas; la evidencia señala en este caso, la voluntad política del gobierno estadounidense para controlar masivamente el ingreso al mercado de trabajo y la permanencia en ese pals de estos trabajadores inmigrantes, pero, de manera selectiva y gradual, de otra forma, si tales medidas no funcionan sería muy difícil y costoso reducir la inmigración por otros medios (por ejemplo militarmente), sin que el presupuesto federal y la sociedad

norteamericana no resistieran los efectos de dichos costos.

Observaciones sobre este tema muestran que la Ley Simpson-Rodino, surge en el peor momento para México. Cabe destacar que la crisis econômica se siente con todos sus efectos en distintos âmbitos de la nación, por lo que no se descarta la incidencia de secuelas graves derivadas de esta legisprimeramente. México podria perder parte de esa polación; blación mejor preparada, que tienen familiares en Estados Unidos y además cuenta con los requisitos legales para naturalizarse; en la frontera, puede aumentar la población flotante y el desempleo como consecuencia de las deportaciones masivas (ver cuadro No. 3.5), debido a que no todos los trabajadores deportados pueden regresar a su lugar de origen, por los altos costos que esto conlleva; un tercer efecto concomitante a los anteriores, significa la disminución de remesas para el país y el crecimiento de la migración hacia las grandes ciudades del país, (Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey, entre otras), esto a su vez, aumentarà en mayor grado las presiones sobre la demanda de empleo, vivienda y servicios en general.

ESTA TESIS NO BEDE SALIR DE LA BIBLIOTECA

3.3 Posición del gobierno mexicano frente al problema de la migración ilegal.

La postura del gobierno mexicano ante el problema de los trabajadores migratorios ha estado inscrita dentro del marco geopolítico de las relaciones México-norteamericanas, señaladas por el estigma del choque inevitable de dos culturas y economías con grados distintos de desarrollo, lo que ha sido causa de fuertes conflictos en la historia comán, por ejemplo, no es fácil para los mexicanos aceptar que el territorio que conforman siete estados norteamericanos con vastos recursos naturales pertenecieron a México (1848), y a partir de 1884 con la inaguración de las vias férreas hacia Nuevo Laredo y Ciudad Juárez, se inicia una política estadounidense de inversiones a gran escala que marca el inicio de una etapa de dominio econômico sobre México. 42/

Este mismo contexto, en que se ha desarrollado la corriente migratoria, ha determinado la actitud del gobierno mexicano frente al problema de los migrantes laborales, ya desde la década de 1900, se tenta noticia del maltrato que soportan los mexicanos en aquel país 43/ y la percepción dentro del gobierno de Porfirio Díaz, con respecto a la emigración de trabajadores hacia Estados Unidos, era vista con ventajas para México, los "científicos" hablaban de nuevas técnicas y divisas para el desarrollo del país; durante el período

revolucionario la turbulencia social en el pals impedia percibir la migración como problema grave, tampoco en la legislación mexicana en materia de población de 1908 y 1926 se tomaba en cuenta la importancia del problema; posteriormente, en 1930 se creó por ley el Consejo Consultivo, que definia a este tipo de emigración como problema que debia ser evitado, porque ya desde el porfiriato en circulos gubernamentales se manejaba la idea de "válvula de escape", considerándose a los flujos migratorios más como solución que como inconveniente, tal percepción prevaleció hasta 1934.

En el periodo del gobierno de Làzaro Càrdenas (1934-1940), la visión sobre el fenómeno migratorio cambió debido a la recesión económica de 1929, época caracterizada por las expulsiones de Estados Unidos de trabajadores ilegales, tales acontecimientos pasaron a ocupar los medios impresos del pals con una imágen asociada a los abusos y a la violencia contra los migrantes laborales, ante estos sucesos el gobierno respondió a través de un programa de repatriación, que consistió en orientar a los deportados hacia centros ejidales de producción agropecuaria, como resultado de una nueva política basada en la Ley General de Población de 1936 en donde se consignó la repatriación de mexicanos, para incorporarlos a las actividades del desarrollo nacional; este tipo de respuesta cumplió con la mayor parte de su

objetivo, pero no se volvió a poner en práctica.

En el periodo 1940-1946, la conjugación de varios factores cambiaron las condiciones en que se movian los migrantes tanto en México como en Estados Unidos, éstos son, entre otros, los siguientes: la expansión econômica estadounidense provocada por el inicio de la segunda Guerra Mundial en Europa; la decisión del gobierno mexicano de incrementar la planindustrial y la modernización del pals y, la asociación del capital norteamericano con la burguesta industrial mexipara entonces (1942), en Estados Unidos la producción alimentos y el proceso de cosecha adquirieron la más alta prioridad para el interès nacional. Ante estas circunstancias, el gobierno de ese pals recurrió a México en solicitud de obra y nuestro gobierno correspondió asumiendo actitud de cooperación al esfuerzo belico a través de los convenios de braceros, que ya se habian iniciado en ese año y terminaron en 1964.

A partir de 1965 el tema de los trabajadores permanece latente, pero sin ninguna trascendencia en las discusiones bilaterales México-Estados Unidos; es en 1971 cuando el diputado Rodino inicia audiencias en varias ciudades de Estados Unidos en las que se promueve el debate acerca del significado de la presencia de inmigrantes no documentados; desde entonces, hasta la actualidad, este tema recobró enorme importan

cia política en aquel pals y se puso a funcionar una serie de instancias jurídicas (ver cuadro No. 3.6), mientras que en México permanece casi ignorado hasta 1984.

gobiernos actuales desde Echeverria, López Portillo y De la Madrid, caracterizan su posición por el uso y abuso de la retòrica 44/ como respuesta inmediata al problema migratorio, en època del presidente Echeverria la tônica era recurrir a la denuncia abierta sobre el maltrato a los trabajadores migratorios, culpando a las crecientes desigualdades entre los palses ricos y pobres dentro del sistema econômico internacional; en 1974 se rechazó la proposición de un nuevo de braceros, porque de esta manera sólo se incrementaba la explotación de estos trabajadores en Estados Unidos. En el periodo de López Portillo, la actitud sobre el caso no cambio sustancialmente, y las declaraciones sólo quedaron en que lo deseable era exportar manufacturas y no mano de obra; también se argumentaba acerca de "la libertad de transitar y establecerse" y no se aceptaba como delito el hecho de buscar trabajo (en Estados Unidos).

Actualmente, en México ha causado expectación el problema de los trabajadores migratorios, principalmente a partir de 1984 cuando este tema pasa a ocupar espacios en los medios masivos de comunicación en donde han participado, igual que en ocasiones pasadas, investigadores de las principales ins

tituciones del país como son El Colegio de Mêxico, El Colela Frontera Norte, la Universidad Nacional Autônoma México, el Gobierno Federal y diversos tratadistas sociaotros organismos, incluyendo a la Iglesia; de este les conjunto de instituciones han surgido foros, ponencias, seminarios, y articulos; la tonalidad y los enfoques de la información, son de lo más diverso porque en estos se puede encontrar desde una exposición razonada a fondo sobre el problediscurso visceral estançado en la superficie tema; pero, lo beneficioso de este proceso de análisis e información es el enriquecimiento de una corriente de opiniòn en general acerca de un viejo problema sobre el cual cada quien toma su respectiva posición frente al fenómeno migratorio; cabe señalar que la posición crítica y participativa de los organismos académicos mucho contribuye al esclarecimiento de la migración laboral.

Hoy como antaño la política del gobierno mexicano no puede ir más allá de la enérgica protesta: "... En la XXV Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, el Senador Heladio Ramirez López, subrayó que el Gobierno Mexicano ha expresado su voluntad de defender los derechos de nuestros compatriotas que laboran fuera del país..." (Excélsior, abril, 4 de 1985)., "México debe renovar su política fronteriza en el norte y sur, porque ya no podemos asumir una vigilancia pasiva a riesgo de ser rebasados por la fuerza de los hechos,

el senador H. Ramirez López; después de que la Comisión de Audiencias Póblicas sobre trabajadores migratorios, realizò 16 reuniones en diversos estados de la República, en donde se presentaron más de 230 ponencias e intervinieron 300 participantes de organismos tanto nacionales como internacionales..." (Excélsior, diciembre, 5 de 1985); "Al clausurar la consulta popular sobre trabajadores migratorios el presidente de la Gran Comisión de la Camara de Senadores, Antonio Riva Palacio Lòpez, dijo que Mèxico abordará el comproblema del flujo de indocumentados hacia Estados plicado Unidos, respetuosos de los procesos legislativos en el vecino país, no desechamos la tésis de analizar en común el complejo universo de trabajadores migratorios, sin perder el horizonte de los demás aspectos que configuran nuestra singular relación fronteriza" (El Nacional, diciembre, 1985).

La actitud adoptada por el gobierno mexicano obedece a que no puede ir más allà de sus propias limitaciones, es decir, està imposibilitado para pasar de las proposiciones con saliva y papel al campo de los hechos, no por falta de fuerza política o causa parecida, sino por las fallas estructurales de su economía que le impiden atacar de raiz el exodo de estos trabajadores; hasta ahora, todo ha quedado en reconocer que la migración ilegal es un componente más en la dependencia estructural que la caracteriza, y que el gobierno me-

xicano lejos de combatir el problema, parece acrecentarlo soslayadamente y que, además no ha tomado medidas para negociar sobre este problema con dignidad ante los Estados Unidos.

todo caso, tal imposibilidad ha hecho que el gobierno de respuesta al problema como puede y no cômo se quisiera, ya que este dilema si bien es prioritario, no es el único ni el más grande en la vida econômica de México, porque también està el de la deuda externa, la falta de vivienda, producción, empleo, contaminación, etcétera: por otra parte, no se trata de exonerar al gobierno de toda culpa, porque el es quien diseña la política económica y porque históricamente se han cometido errores, por ejemplo: "...dificil seria bola verguenza històrica de que el gobierno de Mèxico rrar haya aceptado cooperar en la infamante "operación espalda mojada" de 1954. La explicación de esta política sólo la he podido encontrar en el error legalista, por parte de los negociadores mexicanos, de entender al indocumentado como delinquente y no como victima de condiciones de mercado de mano de obra..." (Bustamante, A.J. Ocupación y Migración, Sin embargo, más que un error de tipo legal, el problema debe analizarse en su justa dimensión como cuestión econômica, condicionada a la existencia de mano de obra y de mercado de trabajo en Estados Unidos. Finalmente la posición del gobierno mexicano frente al problema, se basa en

experiencias y conocimientos previos sobre los flujos migratorios; por lo que podemos afirmar que:

- A) El gobierno norteamericano puede crear, modificar, anular convenios o estructurar medidas de control que disminuyan la inmigración, pero no suprimir totalmente la corriente migratoria.
- B)- La migración laboral no es "válvula de escape" para la vida económica del país como se cree o se ha hecho creer.
- C) En ningân momento, ni cuando las repatriaciones más voluminosas, ha surgido crisis econômica como causa del regreso de indocumentados (la crisis ya existe pero no es por esa causa).
- D)- El número de indocumentados en territorio norteamericano no es tan grande como se cree.
- E) El retorno de inmigrantes, aún con las medidas señaladas en la ley Simpson-Rodino, se produce en forma gradual, y de producirse, no es un fenômeno instantâneo.
- F)- Històricamente Mèxico ha subestimado sus posibilidades y capacidades para dar respuesta y manejar el retorno en masa, de estos trabajadores.

G)- En caso de repatriación masiva, el problema principal no es la perdida de los beneficios económicos de la emigración, sino la capacidad para distribuir los recursos existentes y compensar las perdidas sufridas en las áreas de origen.

3.4 Capacidad de respuesta a la política de deportación.

Recièn aprobada la Ley Simpson-Rodino (6 de noviembre de 1986), al fragor de las declaraciones en torno a las posibles repatriaciones de trabajadores ilegales, se hablò en el medio gubernamental de tomar medidas para enfrentar el problema, entre las diversas opiniones surgiò una proposición 45/ de la Secretarla de Gobernación, a través del Consejo Nacional de Población, en la que se involucra la participación de casi todo el sector público a nivel federal y estatal, la mencionada propuesta consiste en cinco programas que abarcan los aspectos más esenciales para recibir a los supuestos repatriados: l_ de repatriación, 2 de empleo, 3_ de bienestar, 4_ de apoyo externo y negociación con Estados Unidos y 5_ de investigación y generación de información.

El objetivo del primer programa es coordinar la repatriación a través de cuatro fases: l_ celebración de un convenio con Estados Unidos (en coordinación con el SIN) para establecer los puertos fronterizos de devolución, el volumen, las fechas, y horarios, los aspectos legales y los econômicos; 2_ la recepción, que comprende el traslado a los albergues y elaboración de expedientes; 3_ traslado a los 21 centros de ubicación establecidos en las principales ciudades fronterizas (dos en Baja California, cinco en Sonora, cinco en Chihuahua, cuatro en Cohauila, dos en Nuevo León y tres en Tam_

pico); 4 traslado a sus lugares de origen o a localidades en donde pueda haber empleo.

El programa de empleo, consiste en un bosquejo general que abarca a los tres sectores econômicos; el programa de bienestar, orienta su atención en los rubros de salud, vivienda, alimentación y educación; el programa de apoyo externo y negociación, es la parte más dificil de esta estrategia debido a que tanto los Estados Unidos como México tienen diferentes puntos de vista sobre la migración indocumentada; por áltimo, el programa de investigación y generación de información, a través del cual se pretende hacer un seguimiento del proceso ya que evalúa cada una de sus etapas.

La estrategia (un documento de 176 páginas) para el tratamiento del problema, posiblemente no es de lo más completo, pero está pensado en función de los recursos disponibles, excepto en empleo, y, de la capacidad para asignarlos a través de una red de logística distributiva en la franja fronteriza y al interior del país. El obstáculo principal, para ponerlo en práctica, en caso necesario, sería el financiamiento de tales medidas; por otra parte, cabrla preguntarse si el gobierno mexicano tomaría la decisión en favor de estos trabajadores, es decir, si llegado el momento de la supuesta deportación masiva el Estado pondría en marcha alguna medida como la señalada o simplemente se dejaría que los aconteci.

mientos tomen su propio curso.

Hasta hoy, la tactica del gobierno ha sido esperar (en el plano de las declaraciones), porque aun no hay evidencia contundente de una repatriación masiva como la ocurrida en 1954, aunque el riesgo potencial de que tal hecho ocurra està presente, los efectos esperados ya han sido estimados lo que muestra que técnicamente se cuenta con la capacidad para enfrentarlos, en donde la suficiencia està en duda, es por el lado presupuestal debido a la crisis econômica y a la presencia de otras prioridades en espera de resolverse econômicamente; no obstante, corresponde al gobierno dar preferencia a la solución del problema que pueda presentarse, porque de no hacerlo, el Estado quedaria doblemente deuda con los trabajadores migratorios; primero, por ser principal causante del fraçaso de las políticas económicas durante los áltimos cuatro decenios, y segundo, por no abandonar su clàsica retòrica y tratar de hacer efectivas las estrategias de auxilio.

3.5 Posición del empleador norteamericano ante los trabajadores indocumentados.

Regularmente las encuestas sobre este tema tienen como objeto de estudio al trabajador ilegal y no se tiene a la vista
una encuesta a empleadores estadounidenses, por lo que no
hay evidencia inmediata de la posición del patrón, con respecto al migrante laboral, al menos de manera directa, pero,
implicitamente hay elementos a partir de los cuales se obtienen interesantes conclusiones.

Un primer indicío está dado por las concesiones otorgadas por la Ley Simpson-Rodino a los empleadores agricolas, como resultado de una importante labor de cabildeo en el Congreso por parte de los agricultores; por otra parte, el Senado norteamericano votò en favor de posponer "temporalmente" la ejecución de sanciones a empleadores, ya que en este momento el público norteamericano no está dispuesto a tolerar las sanciones mientras estas impliquen altos costos econômicos y sociales 46/; por otro lado, el proyecto de la Ley Simpson-Rodino, encontrò bastantes dificultades para ser aprobado ya que otros proyectos (Simpson-Mazzoli, Simpson-Nadie, Roybal etcètera) anteriores a èste, ni siquiera resistieron la presiðn y el rechazo unanime y antes de ser puestos en debate, desechados como resultado de fuertes intereses a favor de la inmigración como fuente de ganancias.

Actualmente surgen dudas respecto al "èxito" del programa de legalización de inmigrantes indocumentados, fuentes legislativas en Estados Unidos, afirmaron que "sería probable una extensión de la 'amnistla' para salvar el programa"; en esta misma fuente (La Jornuda, febrero, 18 de 1988), se informa de un reporte emitido por la Fundación Carnegie, que responsabiliza del 'miserable fracaso' al Congreso por dejar a un gran número (3.9 millones) de ilegales al margen del programa y al SIN por no haber realizado un eficiente programa de educación. Sin embargo, el 4 de mayo de 1988, el SIN informa a la Secretaría de Relaciones Exteriores de Mèxico, acerca de más de dos millones de solicitudes para trâmites de legalización.

Independientemente del número de aprobaciones por la ley y de las dudas existentes sobre el mencionado programa, los agricultores estadounidenses cuentan con un mecanismo que les asegura el aprovisionamiento de jornaleros agricolas para levantar sus cosechas, ya que la sección 203, punto 210 de dicho ordenamiento, establece hasta el 3 de noviembre de 1988 para presentar sus solicitudes y además pueden tramitar desde fuera de Estados Unidos un permiso para trabajar durante 90 días, aún cuando no se hayan cumplido todos los requisitos contemplados en la ley.

Tanto las concesiones a patrones agricolas, la ampliación

del periodo de regularización migratoria, la "ineptitud" del SIN y la sección 203, tienen como trasfondo la presión de los empleadores norteamericanos ante el Congreso; esta evidencia hace pensar no en una actitud de estos patrones en favor de los inmigrantes laborales, sino en los beneficios obtenidos por el trabajo de indocumentados, ya que independientemente de los periodos de cosecha o de la actividad en donde se ubiquen, es ya tradicional la baja retribución salarial que reciben estos trabajadores (ver cuadro No. 2.6), además de los descuentos por asistencia pública y pago de impuestos federales (ver cuadro No. 2.7).

Con base en este razonamiento se observa una posición muy conveniente a favor de los mismos empleadores, e indiferente ante los ilegales, la cual puede continuar mientras no cambien las condiciones generales en que surge la migración indocumentada y el mercado laboral en donde se insertan; acerca de la actitud de los empleadores no siempre hay evidencia empírica, estos más bien expresan su fuerza a través de presiones en el Congreso estadounidense, su manera de proceder es "silenciosa" pero efectiva, porque también tienen sus propias conclusiones, es decir, ellos (los empleadores) saben que la migración no documentada de México hacia Estados Unidos, es ante todo un fenómeno de causas econômicas y demográficas, que se podría controlar pero no evitar, por lo que en áltima instancia lo que hacen, en

momentos de coyuntura como el actual, es servir de comparsas a su gobierno en un negocio en el que casi todos salen ganando, incluso los trabajadores ilegales, excepto la sociedad mexicana que es la que paga el costo de esta migración.

3.6_ Punto de vista del trabajador migrante.

Los testimonios obtenidos durante y a través de las encuestas a los trabajadores indocumentados y por medio de fuentes informativas, muestran las diversas características de los flujos migratorios, en donde es posible visualizar interesantes particularidades del trabajador migrante, como el personaje central de una epopeya donde el mito y la realidad convergen en un mismo intento por describir la historia del migrante no documentado; para propósitos de este trabajo interesa rescatar elementos verídicos que contribuyan a definir de manera general la visión del migrante ante su propia situación; en este caso la representatividad de los juicios y opiniones expresados no es suficiente para evaluar fenômeno de enorme magnitud, pero es valido el procedimiento utilizado, ya que en este apartado se complementan aspectos señalados a lo largo de este trabajo.

En diciembre de 1984, se llevó a cabo la Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América (ETIDEU), el trabajo consistió en tratar de platicar con los trabajadores después de las entrevistas, por medio de este hecho nos percatamos del "sentir" de algunos de estos migrantes con los que fue posible establecer comunicación

con (la muestra fue de 9,631 personas), aproximadamente uno de cada 20 entrevistados, no resultó extraño encontrar respuestas airadas, de agravio y hasta de franca protesta, muy pocos se mostraban conformes y hasta optimistas.

En el primer caso, el disgusto de los entrevistados obedecia, por una parte, a que les habla costado mucho (tiempo y dinero) pasar a territorio norteamericano, como para que los hubiesen deportado tan rápido, y por la otra, lo más justificable de su respuesta, era en el sentido de que "nunca" han hecho algo verdaderamente con la intención de cambiar su situación de pobreza; "nada más cuando viene el candidato se acuerdan de nosotros" este tipo de situaciones aunque son muy "sobadas" en estudios sociológicos y socioeconómicos, se comprueba que son realidades muy evidentes que ya no necesitan demostración para darse cuenta que estas existen y están en espera de solución.

Los del segundo caso, (los menos) basaban su conformidad y su optimismo en que no tenlan dependientes econômicos, y podrian buscar trabajo en la frontera y luego volver a intentar cruzar o simplemente esperar algunas horas para introducirse de nueva cuenta a Estados Unidos; en muy contadas ocasiones se encontró algún migrante que lo hiciera por gusto o aventura, en su mayoria, si se aplicara un criterio de "selectividad del migrante", se trata de per_

sonas presionadas por necesidades econômicas, no pocos expresaron su preocupación, más que por estar lejos de su comunidad y sus familiares, por no poder remediar su precaria situación, su estado de impotencia era evidente con: "para que quieren saberlo" o bien: "porque le hacen tanto al loco si lo que nos hace falta es trabajo " (tierras, agua potable, crédito, transporte. etcètera).

Estas expresiones de los migrantes son comprobadas en fueninformativas, por ejemplo: "Las ilusiones de quienes creyeron que podrian cruzar el Rio Bravo y alcanzar el exito fuera de su pais, nunca se desvanecen: en las diez princiciudades fronterizas se manificata esa esperanza adormecida entre villorios de madera. La franja fronteriza no ha sido la meta de los emigrantes, la supusieron estación de paso..." (Excélsior, diciembre, 12 de 1985); "Anàhuac, N.L. este municipio ubicado en la frontera con Texas està condenado a desaparecer ante la constante emigración de sus habitantes a Estados Unidos, que agobiados por la intensa sequia y los cacicazgos, no tienen alternativa para mejores perspectivas de vida" (El Universal, abril de 1985); "Real de Guanacevi. Dgo., en esta pequeña población de 2,500 habitantes, no hay drenaje, agua entubada, electricidad, telèfono, calles asfaltadas, banquetas, hospitales ni caminos de acceso transitables todo el año, de 16 mil habitantes que tenia en 1940 hoy sôlo tiene el número mencionado. Actualmente hay 44

minas en explotación pero ninguna veta importante, los habitantes emigran a Estados Unidos en busca de trabajo" (Excélsior julio, 9 de 1985).

Este tipo de pruebas es amplio y no se pretende abarcar aquitoda la información sobre la temática, porque todas conducen a la misma conclusión: el punto de vista del trabajador migratorio es tratar de superar la dificil situación de miseria en su comunidad de origen o residencia; a partir de este hecho se han formado ciclos migratorios; en este sentido, y de inmediata observación, el movimiento migratorio parece ser muy simple, pero está rodeado de variantes e interesantes aspectos.

Las evidencias por las que se comprueba el optimismo de algunos migrantes son ejemplos sobresalientes de trabajadores que han superado la etapa de sobrevivencia: "...Abel Castro, originario de Las Cruces, Gto., después de tantas penurias para entrar a Estados Unidos y estar en la càrcel golpeado y humillado, logró colocarse hasta Los Angeles en donde està empleado como lavaplatos, es igualmente discriminado, pero està mejor que en su tierra natal..." (Excèlsior, julio 13 de 1985); "Originario de Ciudad Juàrez y criado en Guanacevi Dgo., Adriàn E. Baca ex indocumentado tiene diez años como alcalde en Antony Texas, y en el rengión económico es un triunfador fruto de la lucha y tenaci..."

dad de un mexicano en un país recista (Excelsior, julio 9 de 1985); "Ayutla Jal., este municipio tiene 54,000 habitantes distribuldos en 129 pueblos y rancherias, que viven holgadamente de la agricultura y la ganaderia, sin embargo, los jóvenes se van por "tradición", no por pobreza o desempleo, la migración deja un alto indice de muchachas solteras" (El Universal, mayo 13 de 1985); "Cuando me informaban de un buen empleo, no tardaba en ir a solicitarlo, aunque en donde estuviera trabajando el sueldo y el trato no fueran para quejarse. De 1959 a 1967, la mano de obra al otro lado era muy solicitada..." (Uno más Uno, agosto, 2 de 1985); "estoy trabajando de "fultaim". Me pagan la hora a tres cincuenta. Trabajo 42 a la semana. Me dan un dia de descanso y una hora diaria para el "breik". Aqui te pagan 60 minutos, pero tienes que trabajarlos duro. No puedes hacerle al loco ni perder el tiempo. Si te fijas, en Mêxico todos los trabajadores hacen las cosas hasta que se les hincha un guevo. Aca no. tienes que estar en constante movimiento si te cachan de tate carga la chingada y no puedes decir nada. Aqui no hay discriminación si eres trabajador, nunca rezongas y si además tienes papeles los gringos lo que quieren es efectividad "... (Uno mas Uno, mayo 8 de 1985); "...Mexico esta jodido, duele decirlo; pero es la verdad, està jodido y asi va a estar siempre. Yo por eso me vine para acà y se lo recomiena cualquiera: vėnganse a los Estados Unidos, aqui si hay futuro..." (Excèlsior mayo 21 de 1985).

La posición del migrante laboral respecto de si mismo està determinada por el ambito socioeconômico que le rodea y demuestra estar consciente de que està olvidado: "nomas cuando viene el candidato"; "México està jodido duele decirlo..." y, ante la ausencia de alternativas en Mêxico: vêngase a los Estados Unidos, aqui si hay futuro"; estos ejemplos señalan còmo el migrante generaliza a partir de dos imágenes opuestas: atraso y adormecimiento contra dinamismo y progrepor lo que los trabajadores migrantes expresan "su sentir" de dos maneras: emigrando a Estados Unidos (o a las grandes ciudades de Mèxico) y cuando tienen oportunidad de manifestarse verbalmente; se muestran ajenos a la retòrica de ellos se hace porque no les interesa las declaraciones de Eliseo Mendoza Berrueto, Heladio Ramirez, Antonio Riva Palacio, Eduardo Pesqueira, Fidel Velàzquez, el Presidente de la República o de Carlos Salinas de Gortari, entre otros, quienes son altos funcionarios públicos y principales voceros del gobierno mexicano, estas personas se han distinguido por sus declaraciones en relación a los trabajadores migratorios.

Respecto a la Ley Simpson-Rodino, los ilegales en su mayorla no estaban enterados o se mostraban indiferentes, lo cual tiene explicación en que de este proyecto legislativo se tenla noticia de los debates camarales y cuando más se hizo notar fue en el momento de su aprobación final, pero, dicha

no fue dotada de un mecanismo de difusión masiva, y lo adecuado hubiera sido difundirla en diferentes idiomas y a través de los medios masivos de comunicación; de otra manera se explica como una ley dirigida principalmente a ilegano se diera a conocer ampliamente, en México no llegó dicho proyecto de manera sorpresiva, pero, muy pocos conocen Ley, sólo funcionarios y académicos, por lo que no es extraño que muchos de los indocumentados no estên enterados su contenido; los efectos de tal desconocimiento puede ocasionar que el trabajador pierda la oportunidad del beneficio que esta Ley otorga en caso de cumplir los requisitos. o bien, que el trabajador ilegal sea estafado por falsos abogados que se ocupan de "legalizar" a inmigrantes; obstante, sin conocimiento de esa Ley o con el, el migrante laboral tiene puesta la vista hacía el vecino pals del norte.

3.7_ Propuestas de solución al problema de la migración laboral.

Los investigadores ocupados en estudiar los movimientos migratorios de México hacia Estados Unidos, han incorporado a
sus investigaciones algunas propuestas de solución a partir
de una visión global y del supuesto de que la modalidad de
migración ilegal es un problema en si y además genera dificultades, por lo que necesita de soluciones; bajo este supuesto los gobiernos de ambos países también participan en
la proposición de soluciones con el mismo propósito.

Entre las propuestas de algunos investigadores destacan las realizadas por Wayne Cornelius y Jorge Bustamante, el primero hace seis señalamientos: "l_ Moratoria en los nuevos esfuerzos unilaterales de restricción inmigratoria ilegal, 2_ Incrementar la cuota de inmigración legal, 3_ Instituir un sistema de visas migratorias para trabajadores temporales, 4_ Declarar una amnistla para los extranjeros ilegales que se internaron en Estados Unidos antes de 1972, 5_ Alentar y ayudar al desarrollo rural basado en el trabajo intensivo y a pequeña escala y 6_ los Estados Unidos deben alentar al gobierno mexicano para que descentralice sus programas de planificación familiar existentes y proporcionar ayuda financiera a través de las instituciones crediticias internacionales para permitir la expansión de los programas "47/.

Respecto al primer punto, el objetivo es atenuar la capacidad de Estados Unidos para realizar una deportación masiva como la de 1929-1930 y 1953-1954, que trajo consigo el deterioro en las relaciones entre ambos palses y se violaron los derechos civiles y legales de miles de ciudadanos mexicanonorteamericanos.

El punto dos no tiene cabida ya que el nômero de trabajadores aceptados, por grande que fuera, no alcanzarla a cubrir
la mayor parte de candidatos a braceros y la inmigración
ilegal se acrecentarla como sucedió en 1964 al término de
los convenios, es decir, los obstáculos a la inmigración
legal simplemente desvian los flujos hacía la ilegalidad.

Mediante el punto tres, lo que se pretende es controlar a los inmigrantes que ya están en territorio estadounidense y prevenir el flujo de inmigración futura; actualmente con la Ley Simpson-Rodino es lo que se trata de hacer, teóricamente la ventaja de esta medida es que moficarla sustancialmente las condiciones actuales del trabajador indocumentado al sacarlo de la clandestinidad, otorgarle derechos y con esto la posibilidad de insertarse en actividades mejor remuneradas; en este mismo sentido se orienta el punto cuatro. Con el punto cinco, se busca concentrar los recursos públicos en grandes inversiones de infraestructura para beneficio de los productores agricolas, los propósitos de la estrategia de

inversión serlan: incrementar la producción agrícola y reducir o eliminar la importación de alimentos y reducir el desempleo rural. Con el sexto punto, la cuestión estriba en suponer que al bajar la tasa de crecimiento demográfico esto incide en una reducción de la migración en el mediano plazo debido al menor número de dependientes económicos (de o a los 14 años), también por la disminución de futuros migrantes, pero, no hay evidencia emplrica de que el aumento o disminución de población determinen el aumento o disminución en la inmigración ilegal hacia Estados Unidos, aunque tampoco se descartan posibles efectos por esta causa.

La propuesta realizada por Jorge Bustamante, se basa en la creación de unidades de producción con uso intensivo de mano de obra 40/ con el fin de proporcionar empleo y exportar productos a Estados Unidos, estas unidades deberán ser administradas de tal manera que aparte de obtener empleo el trabajador pueda ser accionista de estas unidades y percibir cierto nivel de ingresos, de manera que no valga la pena tomar los riesgos que implica emigrar como indocumentado. La propuesta es muy ambiciosa y sensata; sin embargo, hasta donde se sabe, no se ha intentado poner en práctica algo parecido.

En el plano de las soluciones, el gobierno mexicano no se ha pronunciado abiertamente en favor de algán tipo de solución concretu, a excepción de la declaración de Hugo, B. Margáin, quien propuso al gobierno mexicano una especie de renovación de los convenios de braceros como los celebrados en 1942, pero, en 1979 el presidente José López Portillo declaró que por falta de datos confiables no era posible formular propuestas concretas, y tampoco había la intención de reanudar los convenios; en este momento (1979) ya se había puesto en marcha una interesante investigación sobre la migración laboral sin documentos: Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos (ENEFNEU), a través de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social y del Centro Nacional de información y Estadística del Trabajo (CENIET).

Sin embargo, con información o sin ésta, el gobierno mexicano se caracteriza por su ausencia de la puesta en práctica de alternativas para solución de dicho problema. Como se vio en el apartado 3.3, la posición del gobierno mexicano no muestra iniciativa alguna de tratar de aminorar la corriente migratoria y sólo se ha limitado a la defensa de los derechos humanos, pero no los civiles o laborales ni ha puesto en práctica acciones de ataque a las causas que propician la emigración.

Las propuestas de solución determinadas por el gobierno estadounidense están orientadas hacia dos puntos centrales:

- a)_ La racionalización gradual del suministro de mano de obra desde México que corresponda, en la medida de lo posible, con las necesidades de su mercado laboral y b)_ El cierre y control relativo de la frontera a través de las instancias ejecutivas de la Simpson-Rodino, tales como el SIN y la Patrulla Fronteriza. Estas medidas puestas en pràctica actualmente estàn dirigidas hacia una apertura condicionada de la frontera norteamericana a los flujos migratorios, pero, bajo el control y la supervisión de aquel gobierno, en este sentido la solución al problema està definida de acuerdo a la percepción estadounidense sobre la inmigración ilegal.
- El esquema general de las "soluciones" más sobresalientes se caracteriza por la represión y cierre gradual de la frontera; legalización o ajuste de la calidad migratoria; ampliación del programa de visas temporales; renovación de los convenios, y fortalecimiento econômico del aparato productivo para exportar y generar empleo bien remunerado en Mèxico. Actualmente, el gobierno norteamericano puso en práctica sus particulares medidas de solución a través de la ley Simpson-Rodino, mientras que el de México no se ha decidido por poner en marcha ninguna, ni ha ofrecido una propia, con esta actitud cabe reflexionar si verdaderamente el gobierno mexicano considera la gravedad del problema migratorio.

Una de las razones esgrimidas en 1979 por la que no se enfrentaba el caso de la migración ilegal fue la falta de conocimiento veraz acerca del fenómeno por parte del gobierno mexicano; sin embargo, en 1982 ya se contaba con los resultados de la ENEFNEU del CENIET, y en 1985 ya estaban disponibles los resultados estadísticos de la ETIDEU, encuesta levantada en diciembre de 1984 por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); el objeto del primer proyecto, fue conocer las características y magnitud de los flujos migratorios, el de la segunda encuesta, fue actualizar el conocimiento sobre dicha corriente migratoria hacia Estados Unidos; sin embargo, el resultado actual (julio de 1988) ha sido una actitud pasíva en relación a la básqueda de solución alguna por parte del gobierno mexicano.

Mientras el gobierno de Estados Unidos yn puso en marcha medidas sobre el caso (campaña antiindocumentados, debates, aprobación y puesta en funcionamiento de la ley Simpson-Rodino), en México se organizaron audiencias, se promovieron estudios sobre el tema de los migrantes laborales, se puso de moda la migración ilegal y surgieron a la vista (de pocas personas) los pros y contras de los flujos migratorios, pero, no se llegó al grado de poner en práctica acciones concretas para remediar dicho problema, desde este punto de vista sucede que el gobierno mexicano: a) Ha dejado casi a un lado el problema de los indocumentados y espera que los

acontecimientos tomen su curso y el gobierno estadounidense siga tomando por completo la iniciativa; b). Se ha quedado en el plano de las recriminaciones y protestas por el atrope-yo a los derechos humanos de los migrantes ilegales y c). Detràs de una cascada verbal, espera que las soluciones surjan por acomodamientos en las estructuras econômicas de Estados Unidos y México y por lo que resulte de la aplicación de la Ley Simpson-Rodino.

Por lo tanto, el diseño de las soluciones propuestas muestra que el caso de la migración ilegal no puede ser evitado y que requiere de atención y soluciones, las cuales están siendo aplicadas por Estados Unidos; pero, como se ha visto, desde su percepción sobre el fenómeno. Para México, en el áltimo de los casos, si el gobierno actualmente no està en condiciones (politicas y econômicas) para intervenir seriamente como debiera, de todas maneras, mientras otro acontecimiento surja, està en una posición cómoda puesto que aún bajo no condiciones que sean, los ilegales que logran asar a Estados Unidos obtienen el empleo y el ingreso que su propio gobierno no es capaz de proporcionarles. Desde este punto de vista la migración ilegal para México no es un problema, coes para Estados Unidos. Mientras tanto, los acontecimientos en torno a la migración ilegal han tomado un camino parecido al de tiempos pasados, en que el problema ha

sido analizado y se ha propuesto algún tipo de solución, pero las causas de los movimentos migratorios de indocumentados siguen sin atenderse.

4_ Conclusiones

- I _ El movimiento de recursos humanos que emigran de México hacia Estados Unidos es producto de factores históricamente determinados por la estructura <u>social</u> y <u>econômica</u> del pais. Respecto a la primera categoria los migrantes laborales provienen en su mayoria del campesinado mexicano, actualmente este patrón migratorio muestra un cambio, es decir, a sus componentes ya se incorpora otro tipo de migrantes como son obreros calificados y profesionistas; la mayorla son jóvenes (de 15 a 30 años) solteros y predomina el sexo masculino; este perfil sociodemográfico constituye el conjunto de requisitos para emigrar subrepticiamente a territorio norteamericano y desplazarse bajo condiciones dificiles con el propôsito de buscar trabajo.
- II_ La situación económica de México se caracteriza por el rezago del sector agrícola, el desempleo, devaluación e inflación entre otros aspectos que actúan como factores de expulsión de población en edad productiva hacia el vecino país, estos contingentes expulsados son la fuente de abastecimiento de mano de obra para Estados Unidos, en donde las condiciones del mercado laboral, bajo ciertas interferencias de trânsito, les brinda el empleo y por tanto, el ingreso que debido a la crisis crónica de

- la economia mexicana no obtienen suficientemente ni durante todo el año en sus comunidades de origen.
- III_ Los trabajadores migrantes se enfrentan además a las mencionadas interferencias de trânsito, tales como: l_ Acciones del SIN (capturas); 2_ Legislación Simpson-Rodino; 3_ Racismo; 4_ Alto costo de transporte y 5_ La posibilidad de que no logren trabajar o de que no les paguen por ser deportados antes de recibir el salario devengado en Estados Unidos; el efecto de estas obstrucciones en el proceso migratorio de mexicanos hacia territorio norteamericano propicia un aumento de la población "flotante" estancada en la franja fronteriza y cierta presión en la demanda de empleo y servicios.
- IV_ Frente a los factores de expulsión en México están los de atracción en Estados Unidos, caracterizados por: 1_ La existencia de un amplio mercado laboral en donde se insertan los trabajadores ilegales, el cual está compuesto no sólo por actividades en la agricultura sino también por otras ocupaciones y servicios; 2_ El diferencial de sueldo como principal incentivo para emigrar; 3_ La cercanía geográfica y ciertos patrones ideológicos. El efecto de estas causas de atracción propicia tradicionalmente la formación de eslabones migratorios hacia Estados Unidos (efecto de imitación).

- La inserción de los migrantes laborales en el mercado de ٧_ trabajo estadounidense constituye un intercambio desigual de valor, es decir, los trabajadores ilegales generan mayor cantidad de valor que la que reciben; esto se debe a: l La ausencia de derechos laborales de los trabajadores, derivada de su situación de clandestinidad en el seno de una sociedad sobrepolitizada y racista con respecto a la presencia de los indocumentados, que les impide a estos trabajadores formular peticiones justas sobre condiciones de trabajo y salario; 2 Pago de impuestos, "coyote" y exacciones de las policias mexicanas y, 3_ El costo de esa mano de obra ilegal corresponde por completo a los mexicanos. El resultado de este obtención de beneficios proceso desemboca en l a econômicos tanto para Estados Unidos como para Mêxico; sin embargo, no se tiene conocimiento preciso sobre la magnitud y efecto de esos beneficios.
- VI_ El proceso migratorio da como resultado dividendos para ambos países; pero, también muestra la necesidad de respuesta a los problemas derivados de dos panoramas: primero, la migración de trabajadores es el reflejo del fracaso de las políticas económicas del gobierno mexicano y de ahl se derivan los factores de expulsión, expuestos en el párrafo II. Ante los reveses de estas políticas el gobierno ha encontrado grandes dificultades

para atenuar dichos factores y con esto la expulsión de población hacia Estados Unidos y hacia las grandes ciudades de México; en presencia de esta imposibilidad, la acción gubernamental opta por no abandonar la actitud retórica sobre la migración ilegal y deja que los acontecimientos tomen su propio curso; segundo, el gobierno norteamericano puso en práctica medidas de solución al problema; pero, atendiendo a su particular percepción sobre la corriente migratoria, esta solución estriba en el control gradual de la inmigración por medio de la Ley Simpson-Rodino y su brazo ejecutor: el Servicio de Inmigración y Naturalización y la Patrulla Fronteriza.

- VII_ El caràcter bilateral de la migración internacional de indocumentados reclama acciones conjuntas de ambos gobiernos y que hasta el momento no ha sido posible aplicar, apesar de las exhortaciones para tal propósito en las propuestas de los investigadores que se han ocupado del tema.
- VIII_ Las soluciones de tipo represivo y de delincuencia aplicadas por Estados Unidos, no son las adecuadas por lo que se duda que puedan mejorar las condiciones en que se mueven los trabajadores no autorizados ya que no hay evidencia en el pasado inmediato de que se logre frenar por esa vla a los flujos migratorios.

En el caso de la migración ilegal cada quien tiene su punto de vista, se distinguen cuatro opticas muy particulares: 1 El gobierno mexicano se muestra conforme con el rumbo que ha tomado la migración y se atiene a las consecuencias, mostrândose conocedor de que el problema no lo es demasiado como se cree comunmente; 2 El gobierno estadounidense sostiene que los indocumentados son un en su sociedad y hay que rechazarlos a como dé de esta maneru se beneficia politicamente ante los estadounidenses, pero, con soslayada actitud se recurre a esta mano de obra, mientras sea econômicamente necesario, por eso es que aplica, ex profeso, un enfoque político a un problema de indole econômico; 3_ El empleador como beneficiario directo, se limita a explotar este recurso que le llega hasta la puerta de su granja, taller, construcción fábrica, etcètera, y para tal propósito se constituye en centro de poder con el fin de presionar al gobierno estadounidense para asegurarse el suministro de mano de obra barata y 4_ El trabajador migradispuesto a enfrentar situaciones dificiles, encuennte en la oportunidad de migrar la de sobrevivir, y, si tra condiciones (y la "migra") lo permiten, colocarse en las situación econômica favorablemente satisfactoria, una misma que en su comunidad no podría lograr.

ΙX

Por altimo, las perspectivas de la migración ilegal son continuar como hasta hoy sin cambios sustanciales, porque su origen y trayectoria es consecuencia no causa; por lo tanto, su comportamiento futuro estará condicionado por: la situación específica que presenten los factores de expulsión (ver esquema No. 3.1, anexo "C") mismos que son de carácter estructural; las interferencias de transito, estas se mueven con respecto a la situación política y económica de Estados Unidos; y, por los factores de atracción de indole coyuntural pero que obedecen básicamente a la situación general de la economia norteamericana.

5_ Recomendaciones.

- A) Canalizar inversión destinada a fomentar la producción y empleo en las regiones prioritarias del país, tomando en cuenta: a) Las características de los componentes regionales "infraestructura económica y social" y b) Evaluación de las posibilidades de desarrollo en el área de estudio.
- B) Convocar a las diferentes instituciones gubernamentales y académicas del país para proponer planes alternativos, considerando a la migración sin documentos como prioridad nacional.
- C) Involucrar a los diferentes sectores sociales en la básqueda participativa de soluciones y en la utilización de sus propios recursos a través de: a)_ Promoción de la autogestión para el desarrollo y b)_ Eliminación del paternalismo en la toma de desiciones y asignación de recursos.
- D) Otorgar rango constitucional a la creación de programas para registro y seguimiento del proceso migratorio en los estados, municipios y comunidades del país para formar un banco de datos acerca del perfil sociodemográfico del migrante, el volumen de la migración, el

destino y aplicación de los ingresos, y la magnitud de las remesas.

- Establecer un plan de financiamiento para realizar los objetivos de solución al problema migratorio.
- F) Gestionar ante el gobierno estadounidense una propuesta de acción conjunta para: a)_ Defender y hacer valer
 los derechos laborales de los migrantes y b)_ Rescatar
 la categoría y dignidad del trabajador migrante en
 Estados Unidos.
- G) Establecer convenios con organizaciones Mexicano-norteamericanas con la finalidad de auxiliar a los migrantes indocumentados en la gestión de sus asuntos legales relacionados con la Ley Simpson-Rodino.

Para llevar a cabo los objetivos planteados es necesaria la participación coordinada de la mayoría de los organismos del Sector Público, con atención a la naturaleza y magnitud del problema, las principales instituciones, entre otras, sertan las siguientes:

La Secretaria de Relaciones Exteriores a través de la Embajada y los Consulados en Estados Unidos, la Secretaria de Gobernación, la Secretaria de Programación y Presupuesto, la Secretarla del Trabajo y Previsión Social, la Secretarla de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Secretarla de Comercio y Fomento Industrial, la Secretarla de Comunicaciones y Transportes, la Comisión Nacional de Subsistencias Populares, la Secretarla de Salud, la Secretarla de la Defensa, el Instituto Mexicano del Seguro Social, El Fondo Nacional de Habitaciones Populares, el Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda de los Trabajadores, Programa del Fondo de Inversiones para Agua Potable y Alcantarillado, Fondo Fiduciario de Fomento Municipal, Comisión Federal de Electricidad, y la Banca Nacional.

El diseño de programas y mecanismos para llevar a cobo tel estrategia, est como le asignación de tereas y ectividades específicas, y la evaluación y seguimiento del proceso de trabajo, corresponde a la decisión del gobierno y de su voluntad política para aplicar estrategias de acción en favor de la migración indocumentada, ya que no serta posible que ningún otro centro de poder político y econômico, se ocupe de los indocumentados, ni siquiera la Iglesia o los partidos políticos de México. Ya que la experiencia demuestra que: toda proposición para dar respuesta adecuada a los flujos migratorios que no esté acompañada de la acción concreta... es un simple "acto de fe".

6_ Anexos de cuadros estadisticos y gráficas.

7_ Anexo "A" de la primera parte

Cuadro No.1.1

INMIGRACION A ESTADOS UNIDOS (Ubicados en la agricultura, ferrocarriles, minerla e industria) SEGUN PAISES DE ORIGEN, 1820-1975.

			GRAN	
PERIODO	PAISES DE PROCEDENCIA	(Millones)	HOMBRES	MUJERES
1820-1840	Alemania, Reino Unido e Irlanda.	0.76	62.0	38.0
	Irlanda, Alemania y Reino Unido.	4.3	53.3	46.7
1861-1880	Alemania, Reino Unido, Irlanda, Succia, Noruega y China.	5.4	60.8	39.2
1881-1900	Austria, Ungria, Grecia, Italia, Portugal, Rusia, España y Turquia.	8.9	63.0	
1901-1920	Italia, Rusia, Austria y Ungria.	14.5	63.0	
	Alemania, Reino Unido, Italia, Canadă y México.	4.6	54.2	45.8
1941-1960	Canadà, México, Indias Occidentales, Alemania, Italia, y Reino Unido.		44.3	
	México, Fílipinas, China, Italia, Corea, India, Grecia, Gran Bretuña y Cuba		61.8	38.2
		42.171		

FUENTE: Datos elaborados con base en: Archivo Hemerográfico, CONAPO, 1986; El nacional, abril, 1985.

Quadro No. 1.2

PRINCIPALESE CONVENTOS NEVICO-ESTADOS UNIDOS SOBRE TRABAJADORES MIGRATORIOS, 1921-1964.

A = P = t = 1 .	PANE COMMENTAL	ORGANISMOS R	ESPONSABLES DE:	PER	1000
C O M V E N 1 () (Caracteristicas)	RAMA ECONOMICA DE INSERCION	HEXTEN	ESTADOS UNTDOS	INICIA	IERHIN
tos "Tarjetas verdes" o Commuters. Esta categoria migratoria se inicia en 1921, pero fue hasta 1940 cuando el Congreso estadounidence l autorial y festa entonces no ha energia combior significativos: en 1921 se hin espedido 235.01/ tarjetas.	Agricultura, ferrocarriles y pequeña y me- diana industria.	Secretaria de Pelaciones Exteriores, Secretaria de Gobernación, del Trabajo y la Oficina Documentagora.	Departamento de Estado, Servicio de Salud Pública y Servicio de Maturali- zación (SIM)	1921	Sigue vigent
frighter Agrithly. Shir contrataron tres mil frapaladores.	Agricultura y ferrocarriles.	Secretarla de Relaciones Esteriores y Secretar ^a a de Gobernación	Departamento de Estado, el SIH y la Har Manponer Commission (NHC)	1942	1947
Fragrice im Fraceros no Apricolas. A contrataron 10,000 obretos.		Sacretaria de Relaciones Exteriores y Secretaria de Gobernación.	Departamento de Estado, el SIN y el Consejo de Jubilación Ferrocarrilero	1945	1951
Prograce de Braceros Ferroviarios. Su programá fue entrir la en asea en anno ambte provicada por la travención amberdada Unidos en La Japanea Mundial, abarró un total de 4.446. Il a trabajadores.	Ferrocarriles minas y agricultura,	Secretarla de Relaciones Exteriores, Secretaria de Gobernación, del Trabajo y la vilicina Documentadore.	Oficina de Administración de Alimentos pera la Guerra Departamento de Trabajo la WMC, el SIM y el Consejo de Jubilación.	1943	1984

Harm otros convenios, pero, de minima o outa importancia, algunos sólo quedaron en práticas entre ambos gobiernos pero no se llevaron a la práctica.

FUEHTE: Arch. a General de la Mación, No. 14. pp. 3 - 13.

Fustacante, Jorge.

Curpertus del Ció No. S. Espaldas Mojadas: Materia Frima para la Expansión del Capital Morteamericano. 1976.

Cuadro No. 1.3

PRODUCCION Y DESEMPLEO EN ESTADOS UNIDOS 1920-1940.

AÑO	PRODUCCION*	DESEMPLEO
		(Miles)
1920	74	558
1921	56	4754
1922	74	2917
1923	86	749
1924	81	2034
1925	90	817
1926	95	464
1927	94	1620
1928	99	1857
1929	110	429
1930	90	2896
1931	75	7037
1932	57	11385
1933	68	11842
1934	74	9761
1935	87	9092
1936	104	7386
1937	113	6403
1938	87	9796
1939	109	8786
1940	126	6995

^{*} Producción media anual de 1935 a 1939 FUENTE:

U.S. Departament of Commerce Bureau pp 65,180, y 206. Citado en: Los Mexicanos Que Devolvió la Crisis. Carreras Mercedes, SRE, 1974.

Cuadro No. 1.4
HIGRACION MEYICAMA A LOS ESTADOS UNIDOS 1924-1928.

(Absolutor:

ARC	HIGRANTES LEGALET! ADMITTIONS	INHIGRANTES ILEGALES®® DEVUELTOS	ERACERUS BAJOSES CUNTRATO	480	MIGRANIES LEGALESA ADMITTIONS	INMEGRANTES ILEGALES#4 DEVUELTHS	BRACERII BAJO*** CONTRAT
1924	87648	4614		1951	6372	500000	192000
1925	23378	2961		1952	9600	543538	197100
1926	42638	4047		1953	18454	865318	201380
1927	66766	4495	• •	1954	37456	1075166	309033
1928	57765	5524		1955	507.72	242608	398650
1929	38486	8509		1956	£5047	72442	445197
1930	11915	18319		1957	49154	44451	456049
1931	2627	8409		1458	26712	37242	432857
1932	1674	7116	**	1959	320e1	30195	437643
1933	1514	15875		1460	23084	29,51	315846
1934	1470	8940		19/1	41652	29817	291420
1935	11232	6179	•	1962	55291	30272	194478
1936	1308	9534	**	1963	55253	39124	1864:5
1937	1918	9534		1964	32967	43844	177736
1939	2014	3684		1965	37469	55340	20286
1930	2265	9376		1960	45163	89741	8647
[940	1914	8051	••	1967	42371	108320	7703
1941	2068	6082	• •	1960	43563	151705	
1942	2182	n.d.	1203	1969	44623	201636	
1943	3465	6313	52090	1970	44469	27737	
1944	6399	26689	62170	1971	40103	348170	
1945	6455	67602	42454	1972	64040	430213	
1946	6805	91456	32043	147	70011	576920	
1947	7775	182986	176.32	1974	71516	70995	• •
1948	8730	179385	35345	1975	62420	680342	
1949	7977	27853(107000	1976	54463	781474	
1950	6841	485215	67509	1977	44479	954,778	
				1978	••	450200	
0 ! /			••••••	• • • • • • •	1597316	11365098	4682835

-- : No disponible.

FUENTES:

⁴ Para 1924-69, Jamora. Para 1970-76, el SIN.

¹⁴ Para 1924-1960, Bustamante, Para 1961-78, al SIN.

^{***} Para 1942-64, Bustamante, para 1965-67, Brings

W. Cornelius, Merican Higration to the United States; p. 4.

CENIET, EMEFMEU, 1976-1979, Morales Patricia. Indocumentados Mesicanos, 1982.

Cuadro No. 1.5

ARGUMENTOS E INDICAPORES SOBRE DESEMPLEO SEGUN FUENTES DE INFORMACION.

FUENTE	TARGUMENTO - INDICADO 6*
Un: Más Uno Barra, 24 1484,	"En 1986 o por cesto año l'interutivo. La generación de empleos no será suficiente para cutro: la figuació de popila ido econômicamente activa (PFA) el nivel de ocupación del sector industrial, se redujo de 52,71 en 1982 a 37,7 en 1984." CONCANIN.
Uno HAS Uno Marzo 6 de 1984	"5 millones 342 mil jornaleros agricolas, tiene ingresos un 31% inferiores a les niveles de hace cinco años, lo que demuestra que se aceleró la pérdida del poder afmisitivo, ai grado de que los cueldos pagados en 1985 son los más bajos de los ditimos 15 años." SPP.
Vac Mås Unc 08- 6 - 148+	1La economia mericada tendrá este año una caida del orden de 4.31 y la tasa de desocucación se elevurá a [4.11º Ciemes-Warton Econometrics.
Une Más Uno agesto 26 de 1986,	* El número de trabajadores resados flogá a 200 mil, además, de los cerra de dos miltones que no ha podios encontrar ampleo debido a la recesión que atraviesa el país.* CIM.
Unn Hås Unn agnsto 6 de 1986.	"La desocupación abienta es puede estiman en aproximadamente 4 millones de prsonas que representan el 151 de la FEA, mientras el empleo productivo y renmunerado se ha estancido en unos 20 millones". Victor, L. Urquidi, el presidente del Colegio de México.
Unn Mås Uno sertiembre 11 de 1986.	'En in que va del año se ha dejado de crear empleos en un número superior al medio acillo lincluyendo despidos de trabajadores eventuales), temando en cuenta a 178 mil de i× industria de la construcción' (C⇔FARMEY).
La Jornada agosto 31 de 1986.	"En el Distrito Federal, casí dos millones 500 mil personas en edad productiva se encuentran desempleadas La mayor parte de las casi 200 mil personas que llegan anualmente a la ciudad pocas veces oncuentran trabaro, por lo cual terminan sumândose a los millones de desempleados". UNAM.
Uno Más Uno disiembre 29, 30 y 31 de 1985 °	"de los 22 millones de trabajadores que formar la fiA del país, el 331 se dedica a lacores del 1900 (1,200 000), pero su participación en el PIB aponas es de 61, lo que demuestra la baja productividad de la mano de obra y el atraso del sector rural movicano" O I T.

FUENTE: Datos elaborados con base en el archivo hemerográfico. CONAFO, 1986.

Duadro No. 1.6 ENTIDAD FEDERATIVA DE ORIGEN DE LOS HIGRANTES (ESCHI DEVERSAS FUENTES

· Forcentales)

FHTTDAD FEDERATIVA	GAMIN IM: n.d. 11720)	S. F. N. [M:2364 [950]	CAMPETLL TH: n.d. /1960)	SAH-FA TH:493 (1970)	(PMTSTON TIERSE - CRETARIAN TH:1316 (1974)	NORTH- HOUSTON TH:481 (1975)	EUSTAMANTE TH:401 (1976)	CENTET TM:100 Mil :1979)	(1984) 14:9631 (1984)
Chihoahua	4.4		٠ ٥,۵	18.5	10.8	11.2	n _j a	12.4	14.1
Michparán	20.0	• . •	10.5	4	1,4	10.2	10 1	4,\$	17.4
Jaliero	14.7		10.6	7.5	r :	11.5	11.0	15.9	11.4
Scana wate	16	1:.2	12.4	6,3	18.5	4.1	21.	17.5	8.6
t. California	0.5			1.6	1.4	4.2		5.0	7.6
Zanatesas	4	5.0	8.9	(,9	9.7	1,4	19.0	11.4	5.3
Sonor 3	1.1			2,4	0.4	·. •			4.3
(merrero			* -	1.0	3,4	2.1			1.0
Durango	5. ⁶	1,2	8.8	9 9	11.7	4.5	5.1	5.0	4.0
Harac t		••			0.3	0.2			3.1
Sinaloa	2.0			2.4	0.0	2.1	16.	•-	7.0
Distrito federali	5.0	1.5		1.8	2.5	3.1	2.0	4-	3.0
San I. Potosí utica Estados y	3.2	17,9	••	7,3	10.1	4.6	17,7	4,4	2,4
on esperificado	18.2	\$17.7	JE. 4	23.51	15.3	35.	1.5	21	14.64
TOTAL	81.8	50.7	61.6	76.49	84 6	4.3	48.5	14	35.30

IM : Tasaño muestral n.d : No disposible

4 Comprende la Jona Metropolitana compuesta por varios municipios del estado de Mérico.

FUENTE: Datos elaborados con base en: Diez, Canedo, La Migración Indocumentado de Mérico a los Estados Unidos, 1901, p. 69 Horales, Patricia, Indocumentados Mexicanos pp. 148-169

ETIDEU, COMARO, 1984.

POBLACION TOTAL SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA Y REGIONES EXPULSORAS DE INDOCUMENTADOS,* (1987)

Cuadro No. 1.7

ENTIDAD	TOTAL*	HOMBRES	MUJERES	GR	UPOS DE ED	AD
FEDERATIVA			MOJERES	0-14	15-34	34 y +
BAJA CALIFORNIA	1368	685	683	501	525	342
Region I	535	268	267	196	205	134
Región II	833	417	416	305	319	208
CHIHUAHUA	2223	1105	1118	826	832	565
Region I	650	323	327	242	243	165
Region II	983	489	494	365	368	250
Z M C M	18137	9063	9074	6368	6965	4804
DURANGO	1366	690	676	589	469	308
Región I	624	315	309	269	277	141
Región II	333	168	165	144	114	75
GUANAJUATO	3491	1751	1740	1472	1135	884
Región I	1714	860	854	723	557	434
Región II	533	267	266	225	173	135
Region III	270	135	135	114	88	68
GUERRERO	2515	1271	1244	1089	921	505
Region I	470	238	232	204	172	94
Region II	105	53	52	45	3,8	21
Region III	697	352	345	302	255	140
JALISCO	5125	2546	2579	2104	1813	1209
Region I	3016	1498	1518	1238	1067	711
Region II	621	309	312	255	220	146
Region III	202	100	102	83	71	48
MICHOACAN	3330	1669	1661	1432	1149	750
Region I	2075	1040	1035	892	716	467
Region II	266	133	133	114	92	60
OAXAGA	2630	1330	1300	1088	879	663
Region I	410	207	203	170	137	103
Region II	188	95	93	78	63	47
Region III	52	26	26	22	17	13
Regiðn IV	22	11	11	9	7	6

Cuadro No. 1.7

POBLACION TOTAL SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA Y REGIONES EXPULSORAS DE INDOCUMENTADOS,* (1987) (m i l e s)

(Continuación)

CNTTDIO	# 0#41++	MONDERC	WW TEDEC		GRUPOS DE EDAD		
ENTIDAD FEDERATIVA				0 - 14	15-34		
SAN LUIS POTOSI							
Región I	270	136	134	117	90	63	
Región II	1014	512	502	438	339	237	
Región III	154	78	76	67	51	36	
SINALOA	2311	1177	1134	985	815	511	
Región I	422	215	207	180	149	93	
Region II	722	368	354	308	255	160	
Región III	314	160	154	134	111	69	
SONORA	1771	900	871	680	655	436	
Región I	218	111	107	84	81	54	
Región II	107	54	53	41	40	26	
Region III	1177	598	579	452	435	290	
ZACATECAS	1243	621	621	539	425	279	
Región I	592	296	296	257	202	133	
Región II	127	63	63	55	43	28	
Región III	125	62	62	54	43	. 28	
OTROS ESTADOS	33668	16917	16752	14202	12115	7351	
REP. MEXICANA	81163	40728	40435	32733	29361	19069	

FUENTE: Datos elaborados con base en:

Las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas: 1980-2010. CONAPO, 1985.

^{**} Para estimar la población regional de 1987 se proyectó la población a nivel municipal a dichos años, y posteriormente se efectuó su agregación en regiones.

^{*} La suma de las poblaciones de cada región no corresponde a los totales de cada entidad debido a que en la delimitación regional se omitieron los municipios con poca o nula significación en cuanto al fenômeno de la migración indocumentada.

Cuadro No. 1.8

POBLACION DE INDOCUMENTADOS MEXICANOS POR SEXO Y GRUPO DE EDAD, 1980.

(Miles)

the art off her has an over the sun die an other	TOTAL	MENOS DE 15	DE 15 A 34	35 Y MåS
Ambos sexos	1131.0	240.9	140.5	177.6
Hombres	619.9	121.7	121.7	89.2
Mujeres	511.1	119.2	119.5	88.4

FUENTE: Passel y Woodrow, Estimación de Indocumentados Mexicanos en Estados Unidos en 1980.

Cuadro No. 1,9

ESTIMATION DEL TANARO DE LA FORLACION DE TRARAJADORES INDOCUMENTADOS EN COTADOS UNIDOS, AFRIL, 1984.

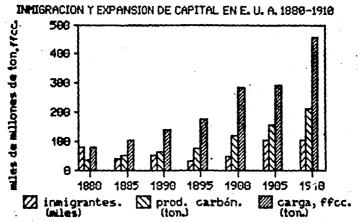
TRANADADORES HABITUALMENTE RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS. TO al- lotal de inderrechtados monicaros en 194. lo de trilo 1,151,000 the Poblation do 35 about, #45 Fig. 2: 44] total. C): lass onto the participation esting, dog. d)- Estimación de trabajoures indocumentados mericanos habitualmente tosidentes en EMA: arti : 757,000 e). Estimación de trabajadores indocumentados mericanos en abril de 1980 que entraron juranto los años 1975-1980; 337 900 the Estimation alto dal crecimiento anual estinte 5 años: [e/5]:67.400 (este crecimiento para 4 años es de 270.600). our Crimimients anyal en relación con la poplación inicial:[(f)/(d)/(4)]:.89%. t. Projección total de trabajadores indocumentados, lo de abeil de 1984; [(f(+4+(f))]: 1.021,000, TRAFATMORES MICHATORIOS FISICAMENTE FRESENTES EN ESTADOS UNIDOS: (#4) ile Minero elizeo de trabajadores en 1978: (25,000). 11- Hômero máximo de trabajadores a fines de 1478: 519.000. (F) Air Mimero promedia en cioño de 1974: 572,000. 1). Mûmero prometic de indocumentatas en otoño de 1978: [(Klag.eg]: 509.000. es Supuesto rescrizionto de la población de tratagadores digratorios igual a la tasa aritmética de cre imiento se población habitualmente residente:[(g):(1)]: n)- Provección de población de trabaladores para abril de 1984: [5.5 años x ([]+[])]; 758,000. ñ's Estimación del tiempo promedio que permanecen fuera de México: o meses. CF := ENFNER, CENTET, 1970-1973. (*): Estas personas, pase a que están sujetas a deportación, fienen su domicilio en Estados Unidos. Ca supore una cotentura casi completa de esta población en el censo estadounidense de 1980. valum Esta población trene su dispositio en Héxico, pero trabaja una parte del abo en il tados Unidos, de considera que po os giantego de esta población fleron registrados en el censo de población de ese país en 1980. FUENTE: Economia Mexicana y Politicas Higratorias Estadounidenses, 1985.

Garcia, y Griego M. , Giner De Los Rios, F. pp. 225-231.

Mapa No. 1.1
ENTIDADES EXPULSORAS DE MIGRANTES LABORALES ILEGALES
(porcentajes)



Bráfica No. 1.1



Fuente: Bustamante, Jorge. Espaldas Mojadas: Matería Prima para la Expansión del Capital Morteamericano. 1976. p.9.

Grafica No. 1.2

INDOCUMENTADOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS, ESTIMACIONES A ABRIL DE 1987 Y CON TENDENCIA HISTORICA, ESTIMACION A ABRIL DE 1987 Y 1988.

				:
•	emento snual): 10,000** :		TRABAJADORES MIGRATORIOS	: : : :
	pendientes) 600,000	: : : : : : : : : : : : : : : : : : :	(Incremento anual): 46,000**	: : : :
	bajadores) ,300,000	1,900,000*	(Con estancia promedio en E.U. de 6 meses al año): 900,000*	

^{*}Estimación a abril de 1987. **Estimación entre abril de 1987 y abril de 1988.

FUENTE: Estimaciones basadas en la ENEFNEU, CENIET y y la ETIDEU, CONAPO, 1984; Woodrow, Passel. Warren, Passel, y Garcla y Griego y Gines de Los Rlos, 1985. 8_ Anexo "B" de la segunda parte

CUBDO NO. 2.1

RAMAS ECONOMICAS DONDE DE INSERTAN LOS TRABATADORES EN EL MERCADO LABORAL ESTADORNISENSE. SEGUN DIVERSAS FUENTES. (ESCRENTAJES)

	al	b)	7)	d) contstan	ρÌ	f)	j)	h)	i)
Echnorica Sector	GANIO IM: n.d. 1930	U.S.A. CEMSO 1950	CORNELIUS The n.d. 1364	INTERSECRETAFIAL IN: 1458 1975	HORT 14-481 1476	VICUALPANIA TH: 217 1977	1978 TH:100000 1978	H.S.A. CENSO 1430	ETTDEU+ TH: 3994 1984
Agricultura	70,0	+2 C	15,0	,55, <i>i</i> .	41.,1	57.0	74.0	10.5	45.0
Hansfactura	6.0	12.1	20.5	8,6	15.0	17.0	17.8	19.3	21.4
Construcción	4.0	2 8	10.6	13.3	8,0	3.0	9.2	7.0	6.6
Transporte Servicios	4,0	10.9	4.3	1.0	4,0	2.0	7.1	15.0	6.5
financieros	ħ,j,	0.7	4.2	1.0	3.0	1.0	5.5	4.0	t.t
Servicios sociales Servicios	n,d.	1,5	14.1	1.0	10.0	2.0	9.0	13.0	5.6
domésticos Otros y no	2.0	٠, ٥	1.0	1.0	13.4	3.0	10.7	12.1	7.8
especificado	14	0	0	38.5	0	15	6.7	Û	0.5

IM : Tamho de la Muestra.

n.d.: No disponible.

^{#:} Unicamente las personas que declarario haber trabajado.

FUFNIE: Patos elaporados con barr esc

a) Carroles, de Veiasio Mercedes; los Mentranos que Devolvid la Crisis, 1974; p. 36 y39.

b) y h) Archivo Hemerogo Mico; CONAFU: Novedades, junio 10 de 1987.

^{1), 6} y f) Mayne, A. Curnelius: Migración llogal. Citafo en: Indicumentador Mitos y Realidades, 1979, p. 62.

d) Morales Patricles Indocumentados Mexicanos, 1981, p. 193.

³³ EHEFNEN: CENTET, 1980.

i) ETIBEU: CONAPO, 1-86.

CCADAD NO. 2.2 LUGAR DE DESTINO DE LOS TRABATADORES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS. SEGNA DIVERSAS FUENTES.

(Porcentages)

	a)	6)	e) 11,8, 4 ,	93	ė)	f) U.S.A.	9)
ESTADO DE PERHANENCIA EN USA		Iri n.d.		CENTET Th: 100000 (1979)	CAMEDO TH (25 (1975)	IM: n.d.	(1984) (1984)
California	76.5	25.9	25. ₹	50.9	59.5	66.6	55.0
25/91	14.1	24.1	42.1	21.2	16.3	20.0	34.1
Illimis	12.5	2.0	2,0	7,4	11.4	0.8	0.2
Rdeviii Memici:	1.3	4.1	4.2	2.0	1.2	n.d.	Ů. º
Chimrado	2.5	4.2	4.1	1.8	9.2	n.d.	0.2
Ari, sha	:.0	0.8	8.0	1.7	n.đ.	n.d.	7.2
nesen	1.3	n.d.	n.d.	1.2	n.1.	n.4.	0.1
richigan Atros y no	ŕ.ó.	1.0	1.0	n.d.	2.4	n,d,	n.d.
especificate	27.7	6.7	ϵ , 2	13.3	0.0	12.6	2.3

IM a treefo do la Muestra.

And the Espanible.

ftfillf: fatos elaborados com base en:

[🔭] al , 🕬 Corregas, de Velasco Mercedes; Los Mexicanos que Devolvió la Crisis, 1974. p. 36.

et - f. August Hemeroorth E. CONAFO. 1987, Novedades, junio 10 de 1987.

i' in parta Marional de Emigrarión e la frontera Norte del País y a los Estatos Unidos (EMEFNEU): CENTET, 1980.

[€] La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos. Diez, Canedo. pp. 99-110.

g) Enguesta en la Frontera Herte a Trabaladores Indocumentados Devueltos por las Autoridados de los Estados Unidos de América; diciembre de 1984. (ETIDEU).

Cuadro No. 2.3

INDICADORES DE INSERCION LABORAL POR ACTIVIDADES
EN ESTADOS UNIDOS, SEGUN DIVERSOS AÑOS DE ESTUDIO.

(Porcentajes)

AROS	AGRICULTURA	MANUFACTURA CONSTRUCCION Y SERVICIOS	OTROS Y NO
1930	70.0	16.0	14.0
1950	62.0	38.0	0.0
1969	45.0	50.0	0.0
1975	35.6	25.9	38.5
1976	46.6	53.4	0.0
1977	57.0	28.0	15.0
1978	34.0	59.3	6.7
1980	30.6	69.4	0.0
1984	45.0	54.5	0.5

PUENTE: Datos elaborados con base en el cuadro No. 2.1

Chadre No. 2.4

THE IT FROM THAS RELACTIONADES CON LAS CONDECTIONES LABORALES DE LOS TRAFAJADORES MEXICANOS EN ESTADOS URIGOS. EN EFOCA DE CONTRATACIONES

CARACTERISTICAS DEL FEVELENA	FUEHTE
"A México llegaron muchos informes acerca de condiciones de vida tremendamente inadecuadas. Se responsabilizó a las compañías terroviarias de tales condiciones y, si bien algunos braceros latian sido provistos de vivienda. Limpias y satisfactorias, habla muchos que vivian en alojamientos de infima calidad, y algunas venes en climas muy frics. El gobierno mericano amenaió con suspendor el programa a manor de que se permitiera que insportores mexicanos visitaran los campamentos y reformanan los nivales minimos de salud y seguridad"	El frograma de firaceros Ferroviarios. A. Driscoll, Párbara. p. 32.
"Entre los mexicanos destinados la las labores agricolas en el son de los Estados Unidos priva una autrema pocreza y son objeto da discriminaciones, por le qua les preciso procurantes mejores garantías sobre salario y pornida de trabaix cora hombres mujeres y niños"	De I. Garcia Teller de la STyPS al Secretario de Relaciones Exteriores (México, E.F. Hayo 2 de 1942).
"La situación general del trabajador mesicano en istada dimidas de Nortsamérica, es mala, la grac mayoria de los trabajadores regracada el país victipas de la disenterla, lla dermatitis, las enferedades venéreas, y las incapacidades parciales o totales por causa de los accidentes de trabajo, la nuis atención mática el másimas comidas, etc Estimo que se paden tomar endidas encaminadas a hacer la estancia del trabajador mericano en aquel país la más piacentera posibla, siquiera en el cumplimiento estricto de sus contratos de trabajo y las piacentera que de ellos se gerivan"	De Enrique A. Lorenzo, al Secretario de la C.I.M. Fidel Velàzquez (México, D.F. octubre 3 de 1944)
"Como me he venido refiriendo en mis informes anteriores, si cientos o miles de maxicanos viacen a escapals y sen objeto de sapregasiones iniciales y discriminaciones econômicas, o de abusos y malos tratos sin parte de particulares y autoridades inferiores del estado o de los condados, al regresar a Hérico propalarán la información de que la política del buen vecino no es eás que un conjunto de frases buecas"	Del Visitador General de Consulados. Adolfo Da La Huerta Lal Secretario particular de Ha Presidencia de la República. Lic. J. Jesús González Gallo, (Los Angeles California, mayo 8 de 1943)

FUNDIO Nº 2.5

THESCADORES SE PIR 3 PEA DE LA ECHIONIA MESTICANA POR PRINCIPALES SECTORES

	1490	1965	1970	1775		1-15(5
lotal Sectores				100.0		
Sector primario:	20.2	17.6	14.7	12.7	12.2	13.3
Agropequario, sala toultura y pecca	17.4	14.9	12.2	10.3	•	2.6
Miner la	3.1	7.7	2.5	2,5	2.3	3,7
Sector secundario:	25.4	27.7	30.1	31.0	31.0	31.1
Industria manufacturera	20.1	72.4	2:.7	24.3	24.3	24.5
Construcção	4.5	4.5	4.5	5,4	5.5	4,7
Electric (dad.	6.4	11.7	1.2	1.4	1.5	1.9
Sector terciario:	55,4	55.3	56.4	57,4	57.1	57.0
Comercia, restaurantes y hoteles	21.3	25.1	20,		25.7	
Transportes almanenamiento y comunic.	: 0	4,5	1,:	6.2	7,5	7.6
Servicias fin. seg. v.b. importados	12.3	11.	11.5	19.9	1.8	10.5
Serv. comunales, for, y personales	10.5	14.4	14.5	14.5	14.2	15.2
*************************		1111.1111	.taran ra			:::-:::
Servicios tancarios imputadoc (4) (1007/1008/1008/1008/1008/1008/1008/1008/	rinkfs++	. H i l		2199	n n a e l	
POELACION ECONOMICAMENIE ACTIVA FOR SE Total Partores	11332 11332	. H i l	12955	P P F 5	n n a g l	24008
FOELACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FOR SE Total Partores Sector primario:	11332 11332	- H 1 1	12955	P P F 5	n n a g l	24008
FOELACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FOR SE Total Parteres Sector primario: Agropecuaria, silvicultura y pesca	11337 6287	H 1 1 12265 5776	12955 5784	P P F 5	22066 6177	24000 6340 5860
FOELACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FOR SE Total Centores Sector primario: Agropecuario, stivicultura y pesna Entrantiva:	11332 6287 6145	12265 5776 5616 102	12955 12955 5284 5104 110	F e r 5 16 174 5797 5676 121	22066 6177 5708	24008 6390 5860 530
FOELACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FOR SE Total Partores Sector primario: Agropecuaria, stivicultura y pesna Entractiva: Sector secundario:	11332 6287 - 145 - 140	12265 5776 5616 107	12955 12955 5284 5104 110	F e r 5 16 174 5797 5676 121	22066 6177 5708	24000 6,340 5860 530
FOREACTOR ECONOMICAMENTE ACTIVA FOR SE Total Cantores Sector primario: Agropecuaria, stivicultura y pesna Entractiva: Sector secundario: Industria manufacture:	11332 6287 6145 143 Dans	12265 5776 5616 107	12955 5784 5104 1100	F e r < ie 174 5797 5676 121 36-61	22066 6177 5700 511	24008 6340 5860 530 4420 2760
FOELACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FOR SE Total Partores Sector primario: Agropecuaria, silvicultura y pesca Entractiva: Sector secundario: Industria manufacture: Construcción	11332 6287 - 145 - 142 - 2605 - 1556	12265 5276 5616 167 2424 1880	12955 5784 5104 110 2357 2164	F e r < ie 174 5797 5676 121 36-61 288	22066 6177 5700 311	24000 6,340 5860 530 4420 2760 1510
FOELACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FOR SE Total Pactores Sector primario: Agropecuario, stivicultura y pesca Entractiva: Sector secundario: Industria manufacture: Construcción Fiectricións.	11332 6287 145 142 2666 408	122e5 5776 5616 162 2424 1880 494	12955 5284 5104 170 235 2164 571	F e r 5 1c 174 5797 5676 121 3660 2888 771	22066 6177 5708 411 3481 2575 1296	24008 6390 5860 530 4420 2780 1510
FOELACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FOR SE Total Cantores Sector primario: Agropecuario, stivicultura y pesca Estractiva Sector secundario: Industria manufacture: Construcción Electricidas.	11332 6287 1145 147 Conv. 1556 408 43	9 H 1 1 12265 5776 5616 107 2424 1880 494 48	12955 5284 5104 100 2507 2164 531 53	per < ie 174 5797 5676 121 36 at 2888 771 230	22066 6177 5700 511 3350 2575 1246 116 5225 1729	24008 6.340 5860 530 4420 2780 1510 130
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FOR SE	11337 6287 1145 147 Carr 1556 408 43	9 H 1 1 12265 5776 5616 107 2424 1860 494 48 3561	12955 5284 5102 100 2007 2164 531 531	per 5 ic 174 5747 5c76 121 36 or 2888 771 200 5c95	22066 6177 5700 315 2575 1296 116 5225	24008 6.340 5860 530 4420 2780 1510 130 5400 2000
FORTALION ECONOMICAMENTE ACTIVA FOR SE Total Cantores Sector primario: Agropecuario, stivicultura y pesna Entractiva: Sector secundario: Industria manufacture: Construcción Electricides. Sector terciario: Compreso, restaurantes y botoles	11737 6287 -145 -147 -147 -1556 -408 -43 -2458 -1025	- H : 1 122e5 5776 5616 107 2424 1880 48 3561 1141	12955 5284 5104 170 2507 2165 521 53 4131 1197	per 5 ic 174 5747 5c 76 121 36 at 2888 771 200 5c 95 1558	22066 6177 5700 511 3480 2575 1296 116 5225 1729 472	24008 6340 5860 530 4420 2760 1510 130 5400 2000 860

⁽a) Las cifras entre parêntes:: indican magnitudes negativas.

FUENTE: Datos elaborados con base en: Esistema de Cuentas Nacionales de México, 1960-1985 INEGI, México, 1987, y 111a Economia Mexicana en C.fras, NAFINSA, 1978 y 1986.

Cuedro No. 2.e

SALARTO POF JORNADA ESSENTO FOR LOS TRAFASADORES HIGRATORIOS EN ESTADOS UNIDOS, SEGON OLVERSAS FOENIES, 1930-1467.

SALARIO PROMENIO Epi, Hoek abdiaresi		FUENDA 1 GES COMMENT
1. 70	1454-1 12 1	Horries, Fatricia, Indocumentados Heritanos, 1984, P. 138
0, 12 + 0.40	1448-1481	Province fattitie. Helocusemanus neutranos, 1994, 1.136
0.59	1956 1940 1	
a* ç	Joog (1975)	Pavid, Mort: titado en Morajes Catricia, ibid. F. 159 y 206.
2.30	1976-1-**	Wayne, A. Cornelius y Villalpando: citados en: Indocumentados Hitos y Reclidades, 1975, F. 33
1,50 - 4,00	1578-1780	CENTET
1.5	1481-146	La Jornaga, junio. ϵ y 15 de $19\sigma / \epsilon$

Fuentos complementarias que commissen para los añors 1930, Asbert. C. Jones, Los Braceros Mexicanos en los Estados Berdos; para 1930, por escondencia de Jasob Flores al Fresidente de la República Manuel Asala Caus do, "Calton, Cal. 1943", citado en Boletin del Archivo Asperal de 1983 (E. 10, y para 1932, Liez, Canedo, La Migración Indocumentada de México dos Estados Univos, un nuevo enfoque, 1963, f. 76.

Cuadro No. 2.7

EROBACIONES A LOS TRABAJADORES REFERALES MEXICANOS EN ESTADOS ROLDOS

FOR DIFFERENCES CONCEPTUS. SEGUN FUENTES DE INFURNACION.

CONCEPTO	HOET : OUSTON (1975)	NATHE CORNEL DUS (1976)	VIFEALFANDS (1976)	FO. TAMANTE (1976)	ORAMGE, DO. TASK FÜRCE (1977)
Impuestos aper tados park acc tencia pública		65.2	e i	e6.7	86
teppertos fe jarajos eportados	7. 4	64	 -	74.4	70
Su⊬}do no Cotrago			<u></u>	6.3	••
No recibid asistencia publica en E.U.A.	•• .	• • · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		94.5	
No recibió atención médica en ELU.A.				90.7	
Usc "coyote"+ para cružar ia la vez		29.8			
oor "coyote"## para rrutar la ditima vez		40,8 (a)		4-	1 1 1 1 1 1 1 1 -

^{4 125} differes (promotio)

FUENNY: Moraler, Fatricia, Indocumentados Hesicanos, 1982, P. 192 y 207. Programmados Mitos , Foalidades, Ibid. F. 48,49 y 116.

^{** [94} dòlares (promedic)

⁽A) En ciro estudio del ousab exter el promotio fue or 150 y 225 dòlares por servicios del "coyotr". Migración Indocumentada Mitos y Realidades, 1976, 3 (17).

Quadro Mo. 2.0

MONTOS DE REMESAS ANUALES EN COLARES ENVIADOS A MECTOO FOR LOS TRAFAJADORES INDOCUMENTADOS MECTICANOS, SEGUN DIVERSAS FRENTES E AÑOS

l Millones de adrares l

AÑO	HOHTO	FRENTES	Añs	Hints	FOENTES	
1954	200	(a)	1 • 78	75	(f)	
1973	1,59	$i_{\{i\}}$	1980	Se.	(9)	
1975	31%	(e)	{ * i }}	47	(9)	
1974.	150	(b)	1485	110	(g)	
1977	251	14.3	1997	J00	(5)	
1977	300	(e)	1584	See	(h)	
1985	350	(1)				

- (a) Morales, Patricia Indocumentados Mesicanos, 1984, F. 145
- (b) Alba, Francisco, Fedrán Migratorio, Merrado Laboral y Flujo de Remesas, Eng Márico Estados Unidos 1981, 1995, F.F. 212-216.
- fci Diez, Canedo. 1.A. A now Wiew of Merican Migration to the U.S. F. 35. Citago en en: Merajec, Patricia, Ital El 200
- (d) Nort, Davin S., Micoton, Merion F. Inc. Concrenistics and Role of Illena! Alieng in the U.S. Labor Murket: An Exploratory Study. Washington, D.C. 1976 F. 191. Citado em Moreles Patricia, 1873, 1, 194, 199.
- (e) Mayne, A. Cornelium. "La supración llegal Hericano" de Estados Unidos". El Colegio de Mérico 1900, 7, 415, Citado en: Disc. Canado J. La Migración Indocumentada de Mérico a los Entados Unidos, un nuevo enfoque. 1984, P. 57.
- (f) Calculado en el Pian Nacional de Lesarrolle Todustrial, Citado en: Mareles, Patricía, Itid. F. 200.
- (g) Proyectiones econométricas de la laccitaria de l'atrigació y fomento Industrial, Citado en; Horales, Fatricia, Ibid. p. 206.
- (b) Garcia, 1 Griege M. v De los Rios, F. Economia Hericana y Politicas Migratorias Estadounidenses. Mérico Estados Unidos 1984, 1985. P. 23e.
- (i) Madios de difusión (Ercélsion, Una Más Hao, El Ala y atens).

Cuadro No 2.9

DESTINO DE LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS, SEGUN CONCEPTO DE GASTO

(Porcentajes)

CONCEPTO	TM = 374) 1984 (A)	1979	TM = 401 1976 (C)	
Tierras, imp. agric. ganado.	1.5			ner all has been per ann ann ann ann ann an ann an ann an an
Herramientas y negocio.	1.1	7.0	VV phr	31.4
Casa.	4.5	9.0		عنو فند
Carro, apar. eléctricos.	1.6	4.0	was too	- mar - valo
Pager deudas.	3.4	8.0	60.3	6.1
Gastos dòmesticos.	80.1	72	49.0	2.7
Otros.	4.9		, market	3.5
No especificado.	2.3			

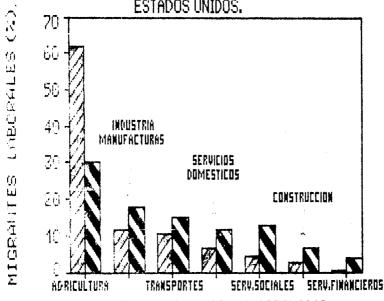
TM : Tamaño de la muestra.

SD = Sin datos.

FUENTES: Datos elaborados con base en:

- (A) E T I D E U, diciembre, 1984. Ibid.
- (B) Zazueta, César. Trabajadores Migrantes Temporales Mexicanos en los Estados Unidos, 1982. Citado en: Alba, F. Patrón Migratorio, Mercado Laboral y Flujo de Remesas. Ibid. P. 214.
- (C) Bustamante A. J. Encuestas realizadas en ocho ciudades fronterizas, entre trabajadores migratorios no documentados, recien expulsados de los E.U.A. Citado en: Mitos y Realidades, 1979. Ibid. P. 48 y 49.
- (D) Wayne. A. Cornelius, Mitologia de la Emigración. En: Mitos y Realidades, 1979. Ibid. P. 121.

Grafica No. 2.1 INDICADORES DE INSERCION LABORAL DE LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS.



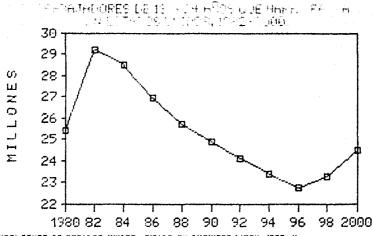
RUBROS ECONOMICOS DE ACTIVIDAD

FUERTE: CUADROS: 2.2 Y 2.3

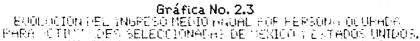
1950

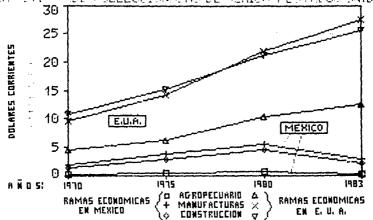
1980

Gráfica No. 2.2



FUENTE: CENSO DE ESTADOS UNIDOS, CITADO EN BUSINESS PIEEK, 1980. Y MORALES, PATRICIA, 1984. P. 210 Y 211.





FUENTE: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1986 Y DEPARTAMENT OF LABOR, BUREAU OF LABOR STATISTICCS, EUA, 1984.

9_ Anexo "C" de la tercera parte

Coadro No 3 1

PRINCEFALES LEGISLACIONES SOFPE (MMIGRACION EN ESTATOS UNIDOS SEGUN OFJETIVO - CAPACTERISTICA: 1790 - 1986

AÑ	LFY	" B J E T J V " G CAR ACTERTS T I C 4
1740	Sobre Inalgrantes y Sedición	Establecer la años de restancta como condición para la naturalización. Conferir poder al Presidente para expoler a "inmigrantes celigraste", escarcelar a aquellos que se rehusan e ser espuisata. Actuar en contra de aquellos que en arrifaran inlictuotamente a construran en recetra del gobierno ; a aquellos que escribiaran o habiaran con el propósito de difamer al bobierno, al Congreso o al Presidente. Registrar a todos los migrantes biancos, Pechazar a enemigos inmigrantes residentes o sóbditos de naciones hostifes. (El presidente bian Adams se opuso a estas leves mediadose a aplicarlas; no obstante el ambiente anticimigratorio. La inmigrae do a Estador Unidos continuo se continuo en continuo se continuo continuo como continuo continuo de continuo de continuo continuo con continuo continuo con continuo continuo con continuo
1819		El Congress proposió less para estimble la inmigración, projendo mejorar las condiciones del transporte mestimo pera ha se liega crotingentes de inmigrantes a Estados Unidos, el partido know Nothing y la American Protective Association, pretendieson, sin consequirlo, distense el siempre proceente flujo migraterio, (de 1830 a 1860, hubo un considerable incremento de la etgración ha la listados Moiaca).
1862	"Homestead"	Proporcioné a aquellos iomigrantes que habían expresado ou jetendado de conventirse en ciudadanes, es dereibo de apquirir propiedades dentro de territorio escional.
1864	Control Migratorio	Aplicación forcado de contratos según las quales los inmagrantes cemprometían los palacidos obtenaciones pala contear su proque viage de Europa a Estados (midos.
1875	Eustrictiva	Seponer conclusor par el transporte de sóbdito chinoc o japoneses. Prohíbición de convitos e inspeción de los transportes en puerto de entrada. El Jungues estados comenzaron a promusar lives para restringir la inmigración, pero, en 12% la suprema Corte afirmó que los asobtos de inmigración habían sobo confletas al inegrado por la Constitución y por la tento, dichos asuato estatan la objeta a considera ión del Congreso y no de los estados).
1882	De Exclusión	Errlusc la incigración proveniente de China. (Fue abolida al terminar la Segunda Guarra Mundial), , la exclusión de pobres, "convictos", lundicios y cualquier persona susceptible de transformarse en carga pública.
1865	Po Contratación	Prohit; Ma dina reperció trabase del extración y lEn distatutos posteriores fue encodada y y en 1986, de autorió denortar a trabajadores sacignantes por instituto durante el prico año do residencia en el país, la Sucrea Corte reifical esta lej en 1893).
1891	Restrictiva	Encluir a lands y enformat, sancionar a personas que participan en la introducción de inmigrantes a territorio estadounidanse (Esta les sentó las bases para la fundación de la úficina del Superintengente de inmigración).
1893		tegalización de juntas espaciales de investigación detallada de los inmigrantes y la difusión de las leves de inmigración en oficinas extranjeras.

FRINCIPALES LESS CLACTION CORRECTIONITIES FOR EMPRISADOS UNITIOS. SEUDO DESETVO O CARACTERICATEDAS 1700 - 1500

Went his that

ARO	ler	OFFICE ACTURETOR OF A VITELEO
14	Educativa	Establecimiento de cruitos esportose será los prestrantes. (Esta ley fue rocharada por el Frenziento Coperando.
1.4%		Podificación (1. 1941 leves y untatytop exextantes en Estajos Unidos, y complemento do «Etennales es legificación (exexpenses profesqued es, aparquistas y atentadoras contra el gobjecos de Estados Unid
1907	pe Inmigrariòn	So autorizaba al Fresidente cara organizar acuerdos internacionales para raglamentar la conmigración, de fijó un impuesto de 4 dólares por ingreso, de addición categorías de accionión cópo do 1888 y 1891, y de autorión a los opración para estudiar la inmigración, de tromación reductó al Entern Golfinga do de tromación autorión reductó al Entern Golfinga do de tromación autorión de 1911 y que originó autor ley mán reconstitua de 1911 de constituira de tromación de la composición del la composición de la composic
1.75	De En∎ier:÷	Emcomendat chest de l'instan para excluse la personne y suprim è el transporte interestatal de "tlancar". (Se especidaba con estas lerzo dispone a la ver de 1907).
	្តិស ស្រែស្រុក្ខ » សេតិស	can ties un . Inforge principama en commenc promungi en este uén una ley pare modificar tomas for elimitate, enter cres sopre de locatio de lomagrantes, y defini todas has un ongrado pe la finio com categorian inadmisible, a personas abolitatetas, de l'obestriusión sicomàtica inferieri, ingar com, alcohòli, ou polizontes, lagos y locas).
1526	Ae le∎igracië∈	Departs: In the impartments, whemises a financial consistor, base la autoridad de la Secretaria de l'Espain y se emposé la ley de 1915 para admitir a analfabetas. (En 1917, 1929, Incompra in de pietrodes on for obstituto para la admissée de mexicanos).
1471	he later	Ca fi erom counts contidenes as inmomental per cle engle encional/dad, 197,630 para inmigrante del norto y occidente de Europa, y 185,885 para europeos au sur y del oriente.
7 124	Season (ev er (a) tes	Se por recordo y la ces de egota cel principio de lociden nacionallo la esclución de japosico e matar occertallo. Se actualido de fórmula para el cómputo de ineigración anual por cuertas segón pals e se estableció la emisión de visas de inmigración y la especición de estranceras occupatos a costa lo además, calicad la fitralia fronterida y los forgonarios de aceltación ademásica el costa los de acentas establecións de acental de acental de acental a estableción y la especia de acental de ac
(HAD	lie Fegictio dø Ingigrante	Comparte da pedición y la conversión, forman de registro y arcalio de huellas digitales de topos los inmigrantes y especíar la ley de 1917. Ca depresson elenômica en Estados Unidos el portrarse los afor treinto, oca comó un declive do la inmigratión y de 1937 a 1935 salteren els personas on fotados dostos que las que ingresaron; pero, la recuperación económica transcripto necamente el increcento de la inmigración, hasta la Segunda Guerra Mundial, quando se pagistra otra calda drástica, en la inmigración).

Carrie No. 3.1

FPINCIPALES LEGISLACIONES - PRE INMIGRACION EN ESTADOS UNIDOS SEGON OBJETIVO O CARACTERISTICA: 1700 - 1986

(continuarión)

(*401 FM)	AN 1561	
A 6 4 4	e ‡ J (TOVE - CAFACTERISTICA
1946 Pr Ind	isem jān Skintoryā ša admissē isemās se ruso nei i	n e filitaros e indía, y de les declard alegibles para la naturalización, gentra la les de Esquetidas de Soldados Rasos".
ion for for insti	innaci i ido creuso al • la g	mari to personat, creptadas. Am parte de cuatas futuras, (La inmigraj for lacifidad de personas desplazadas por la guerra y los refugiados es socialistas por consecuencia de la "guerra fria").
togra-	riifn y y marista listassil e. an <mark>auno</mark> s saka sassustud yesistaayya ing esto	rón completa de la jeves existentes hasta entences cobre inmigración. - fiji un 50% de cualquier, unto procedente de cualquier parte del - de personas altamente calcitracat y educadas cuya anmigración rasos nucebactas e epiturajes de Estadas Voydon, el restante 50% en sago de cualadasse estadounidanses.
1958 for Inc	mesde entes del 15 d	1950, estableccindo que el lorgrante debla tener residencia continua e religida 1924 festa antes del 25 de junto de 1940; y además segula en transtado nos undivideos en ferma jutónoma.
	lusta — fourent exente de es tusido — 19vec migratorias strados	forseday presentantes on Chine, a revisión y modificación
1.5	ontrol – At Uniel roscem de	cumitar intre origen maximum) (vigente desar 1924).
to the tr		, par es freespenie ford, retuvo el criterio del Ilmite de inmigración emisferio del este y 120 mil para el bemisferio occidental.
Jan Le en		a de logigración y Misionalismo, pergitió a los extrajeros aspirantes en clajostan o intatos gigratorio son sobri del país de origen.
1977 - Pefe Jegis	Latives . Penedode observation of 2. Augusto y control di otari con Microsomo di otari con Microsomo di otari appendi di entrata antes del pri prindica di tiven i	troto Carter precentó una propuesta de refermas legislativam se patrones que contreton e el recorso indocumentados, escato del control sobre la cotrada de los indocumentados en la Estadom tibudes de la cotrada de los indocumentados que com pos cotrar pode de Estadom tibudes desde 1970. Estadom tibudes de del 1970, en rescon tectora de se de trabaso a lo inidocumentados que bublieran rescon de escato de 1970, con enclación des al derechos de asistencia cultara del cotroner condición esgratoras permanente, a al jera los políticos y, 5, Asistoncia económica a los lo comprehenes.
	Reybal Refersamiento de la Revisión des Errogro que constraten a tra que constrate an oto entrado a Estados U	patrolla de 20 mil ingresos por año, para Mérico, y a Canadà, 40 mil. patrolla fronteriza Capacitación de perconas, equipo y mayor presupuesto). so de fect occurres 4-2 tratacentares nuéspedes), sanciones a empresarios capatores elegates a sabiendas de que está probibido. Amnistía o legalización que la reconoción definitiva al trabajador ilegal que demuestre haber nidos antes del 1g de encro de 1978. El proyecto Roybal propone que sea con de 1978, (En su generalidad, estas propuestas legislativas son semejantes, (1).

Cuadro No 11

PRINCIPALITY LEGISLANGIBLES CORPE THREGRAPTON AN ESTABLIS UNITION SEGUR OF JETTYO OF TAPTETETTERS 1790 - 1508

(Continuación)

1977 Te Control

El Arta de Control y Refores a la Indigrarión dajor conorido coas Loy Classon-Action, expreça Migratorio : los requientes puntos centrales: 1. Sectiones a Empleadores: 2.- Discriminación (Se trata de atender las quejas de discriminación, que puedan resultar de las sanciones a patroness, 3. Legalitación de insocumentatos, comprende cinco categorías migratorias; Al. El programa para residuates que trança muinos años de recidir en Estados Holdos. El, legalizacido di tentajadores aprinciles non tribaració en latores egricolar con un persodo afnimo de 36 jus entre mavo de 1914, 1965 y 1996 re o livemente., Coj Legal carión de cubanos o hartianos que entraron a EMA anto: del 10 de como de 1922. El legalitación de franajadores agricoles complementaries a partir de 1990, en la o de que se determina que no hay suficientes trabajadures agricolati. El Otron canalus pereprionales para casos esperiales. 4.- for except impristance is substancia obtions, onto the alegates regularized to bajo to calidad: Al, filly D) treech archito. I for can a short to if it conefficies as let architage fairales do assertances closecal excepts los enquiarezados con estadad magratoria (c. y El. Sir Los Trabajadores temporales 14-2°, mediante esta franción se compito is admisión a trabaladores temporales, i.e Disposiciones penales, para quien haga uso de dotumentos y distance times fails. The fitudies, informed a remissiones term evaluar various aspectos del fenómeno migratorio y el funcionamiento de la "pueva" Ley.

FUENTE: Datos extractados des la comigración endocumentada es los debates del Congreso de los Estados Unidos Strickland I. Párbara: Analysis de la Ley y de las procedimientos de Inmigrantes en los Estados Unidos de Améri a. 1977, Hon más Hon, notabre. His noviembre 2 x 27 do 1986.

Cuadro No 3.2
ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS EN ESTADOS UNIDOS, 1950-1983

(Porcentajes)

RUBROS ECONOMICOS	1950	1960	1970	1980	1983
COMERCIO	26.7	25.0	25.0	24.9	25.4
GOBIERNO	23.8	23.0	21.6	18.0	17.0
FINANZAS	19.5	21.9	22.1	23.9	24.2
OTROS SERVICIOS	18.2	17.8	17.9	19.1	19.8
TRANSP. Y SERV. PUB.	12.6	12.3	13.4	14.1	13.6

TASA DE RENDIMIENTO DE ACTIVOS MANUFACTURADOS EN ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)

ARO	1965	1970	1975	1976	1981
TASA	12.0	4.0	3.0	7.0	2.0

TIEMPO DE FABRICACION DE TRES PRODUCTOS SEGUN DIFERENTES AÑOS EN DOS DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS INDUSTRIALIZADAS

TIEMPO REQUERIDO EN SU FABRICACION (HORAS) ARO PRODUCTO ESTADOS UNIDOS 1958 UNA TONELADA 9.0 27.0 DE ACERO 1980 5.3 4.4 1965 7.6 UN TELEVISOR 2.6 1970 0.8 1970 UN 210 260 AUTOMOVIL 210 1981

FUENTE: Pepitone, Ugo y Brenner, Robert. Principales Indicadores Econômicos de Estados Unidos. en: Uno más Uno; octubre, 23 de 1987.

Cuadro No 3.3

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD, DEFENSA Y DESEMPLEO EN SEIS DE LAS PRINCIPALES ECONOMIAS INDUSTRIALIZADAS

Y PROPO	O PROMEDIO A RCION DEL PI ISES INDUSTR	B EN GAST	OS DE DE	FENSA DE	CUATRO	
	E.U.A.	JAPON A	LEMANIA	FRANCIA		
INCREMENTO						
PROMEDIO DE						
PRODUCTIVIDAD						
1950-1973	2.8	8.3	5.4	5.0		
GASTOS EN						
DEFENSA						
1960-1980	7.3	1.0	3.9	4.0		
=======================================						
PRODUCT	IVIDAD * DE S					TAS
******	(TAS	AS MEDIAS		< % >)		
PERIODO	E.U.A.	JAPON A				
1964-73	1.8	8.9	4.7	4.5	3.2	5.4
1976-81	0.7	4.1	2.8	2.6	1.5	2.2
**********						= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =
	TASAS DE D	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			INCIPALES	
* - ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~			AS CAPIT			
	E.U.A.					
1965-74	4.4	1.3	0.9	2.3	3.1	5.6
1975-84	7.6	2,2	4.7	6.4	8.3	7.8

^{* =} PIE/Número de personas ocupadas.

FUENTE: Pepitone, Ugo y Brenner, Robert; Principales Indicadores Econômicos de Estados Unidos. en: Uno más Uno, octubre, 23 de octubre de 1987.

Cuadro No 3.4

PERIODOS DE CRISIS ECONOMICA EN ESTADOS UNIDOS E INMIGRANTES SEGUN NACIONALIDAD

THE R. LEWIS CO., LANSING MICH. LANSING MICH. AND DRIVE TO A RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PARTY.	
PERIODO	NACIONALIDAD
1830-1840	Irlandeses
1848-1860	Alemanes
1870-1914	Europeos*
1850-1890	Chinos
1890-1914	Japoneses
1890-1903	Filipinos
1900-1921	Mexicanos
1919	Mexicanos
1921	Mexicanos
1930-1935	Mexicanos
1954	Mexicanos
1974	Mexicanos
1980-1988	Mexicanos

* Provenintes del sur de Europa.

FUENTE: Bustamante, A. J. Ocupación y Migración. En: Los Relaciones México-Estados Unidos, 1981. P. 336.

Cuadro No 3.5

NUMERO DE EXPULSIONES DE MEXICANOS POR AÑO (1924-1986)

ARO	DEPORTADOS	AÑO	DEPORTADOS
1924	4614	1955	242608
1925	2961	1956	72442
1926	4047	1957	44451
1927	4495	1958	37242
1928	5529	1959	30196
1929	8538	1960	29651
1930	18319	1961	29817
1931	8409	1962	30272
1932	7116	1963	39124
1933	13875	1964	43844
1934	8910	1965	55349
1935	9139	1966	89751
1936	9534	1967	108327
1937	9535	1968	151705
1938	8684	1969	201636
1939	9376	1970	265500
1940	8051	1971	348200
1941	6082	1972	491821
1942	7135	1973	627880
1943	8189	1974	718161
1944	26689	1975	692902
1945	63602	1976	789907
1946	91456	1977	993861
1947	182986	1978	961020
1948	179385	1979	967630
1949	278538	1980	810000
1950	458215	1981	875400
1951	500000	1982	887457
1952	543538	1983	1172297
1953	865318	1984	1168761
1954	1075168	1985	1200000
		1986	1671761

FUENTE: Walter Fogel "Mexican Ilegal Allien Workers in the U.S." Reportes del Servicio de Inmigración y Naturalización norteamericano.

Cuadro No. 3.6

PRINCIPALES INSTANCIAS DEL MARCO JURIDICO EN TORNO A LA MIGHACION INDOCUMENTADA EN ESTADOS UNIDOS.

INSTANCIA Y FUNCION OUF DESEMPENA

Cômara de Representantes (Cômara de Diputados). Es la instancia responsable de llevar a cabo el análisis, la discusión y todo tipo de consideraciones sobre la propuesta de la ley, para aprobar, modificar o rechazar el proyecto en cuestión.

Câmara de Senadores. Es una de los máximas instancias que somete a discusión, aprueba, modifica, o rechaza los proyectos legislativos.

Comisión de Inmigración. Este componente labora en coordinación con el Comité Judicial y depende de la Camara de Representantes.

<u>Comité Judicial de Inmigración</u>. Forma parte de la Câmara de Representantes y se encarga de revisar y modificar los proyectos de ley sobre inmigración.

<u>Comités de Trabajo: Bienestar: y Agricúltura.</u> Son organismos encargados de revisar y evaluar el trabajo del Subcomité Judicial en materia de inmigración.

Comisión para el Estudio de Migración Internacional y Desarrollo Económico y Cooperativo. Deberá consultar con el Gobierno de México y otros palses del hemisferio occidental para examinar las condiciones de la migración. Deberá informar al Presidente y al Congreso estadounidense sobre los resultados de los análisis del problema y hacer recomendaciones.

<u>Comisión Bicameral</u>. Està integrada por Senadores y Representantes, su propósito es unificar proyectos y agilizar el proceso legislativo.

<u>Consejo Especial.</u> Se ocupa de vigilar que el SIN no proceda injustamente; a esta entidad pueden recurrir los inmigrantes que puedan probar la violación de sus derechos.

<u>Corte Federal de Apelaciones.</u> Se ocupa en atender los asuntos de inmigración en coordinación con el Servicio de Inmigración y Naturalización y la Patrulla Fronteriza.

<u>Departamento. de Estado</u>. Decide si un individuo tiene o no derecho a la visa.

<u>Departamento de Justicia</u>. Es de las màximas instancias jurídicas que vigila la aplicación de la justicia en Estados Unidos.

<u>Departamento de Trabajo.</u> Se encarga de vigilar que los trabajadores extranjeros no afecten las condiciones laborales de los estadounidenses.

Entidades Calificadas para Recibir Solicitudes. Es una organización o persona encargada para recibir solicitudes, su función es ayudar al Procurador General en el Programa de legalización. Ni el Procurador General, ni ningón empleado o funcionario del Departamento de Justicia tendrán acceso a la información con el propósito de usar o publicar datos que puedan identificar a un individuo. Quien use, publique o permita el examen de información confidencial será multado y encarcelado por cinco años o más.

Organizaciones de Ayuda a Inmigrantes Laborales. (en E.U.A.) Centro de Asuntos Migratorios (CAM) 449 Brondway. El Centro, CA. 92243 (119) 353-5940. Lawyer Referrall Service. San Diego Country Bar. 1434 Sth Ave. San Diego, CA 92101 (619) 231-8585. (y 55 organizaciones más en Gula Legal para Inmigrantes Hispanosmericanos en E.U.A. Ley Simpson-Rodino EDAMEX. 1987 P.39-42).

<u>Patrulla Fronteriza.</u> Esta corporación ejecuta las aprehensiones de los extranjeros ilegales en Estados Unidos.

Procurador General. Distribuira formatos e información a patrones y agencias de empleo y sindicatos, en coordinación con las Secretarias de Agricultura, Trabajo, y la Tesoreria de Administración de Pequeñas Empresas.

<u>Servicio de Inmigración y Naturalización.</u> Este organismo depende del Departamento de Justicia, opera en combinación con la Patrulla Fronteriza.

<u>Subcomité de Inmigración.</u> Forma parte de la C**àmara de** Representantes y desempeña funciones complementarias a las del Subcomité Judicial.

<u>Subcomité Judicial.</u> Se encarga de supervisar las discusiones y reformas sobre proyectos legislativos.

<u>Federación para la Reforma de la Inmigración.</u> Supervisa y evalua las reformas de ley sobre inmigración.

Tribunales de Apelaciones Migratorias. Estas instancias dependen del Departamento de Justicia, su función está relacionada con el control y legalización de extranjeros, desempeña un papel complementario al de la Corte Federal de Apelaciones.

Tribunales Inferiores de Inmigración. Estos organismos intervienen para solucionar problemas de inmigración relacionados con residentes e inmigrantes temporales.

FUENTE: CONAPO. Archivo Hemerográfico de la Frontera Norte, 1986 y 1987.

Gráfica No. 3.1

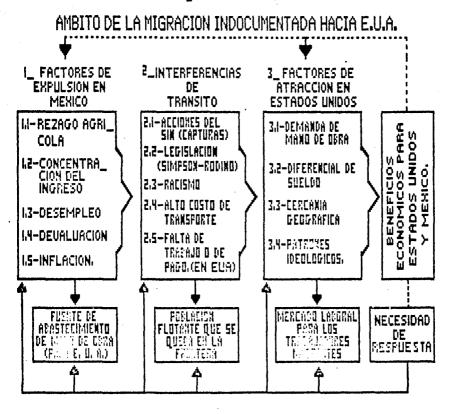
COMPOSICION DE LA POBLACION HISPANA EN E.U.A. 1980.

FETANDE DEL EUROPETE

FETANDE DEL EUROPETE



Esquema No. 3.1



10_ Notas bibliográficas

- 1/ Archivo Hemerográfico. Consejo Nacional de Población (CONAPO),1985; El Nacional, abril, 19 de 1985.
- 2/ Morales, Patricia. Indocumentados Mexicanos; 1981. p. 12.
- 3/ A. Driscoll, Bårbara. Programa de Breceros Ferroviarios, 1985. pp. 7-44.
- 4/ Beletin del Archivo General de la Nación, No. 14.1980. p.p. 3-13.
- 5/ Wayne, A. Cornelius. La Migración 11egal; en: Indocumentados, Mitos y Realidades, 1979, p. 77.
- 6/ Carreras de Velasco, Mercedes. Los Mexicanos que Devolvió la Crisis, 1974, p.p. 42-49.
- 7/ Bustamante, Jorge, Espaldas Mojadas: Materia Prima para la Expansión del Capital Norteamericano; 1976, p. 22 y 23.
- 8/ Alba, Francisco. Patrón Migratorio, Mercado Laboral y Flujo de Remesas; 1985. p.p. 203-207.
- 9/ Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1982-1984, INEGI, Resumen General, p. 27.
- 10/ CONAPO; Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de Norteamérica (ETIDEU) diciembre de 1984.
- 11/ Carta Base Municipal, 1980; Instituto de Geografia UNAM, 1984.
- 12/ Alba, Francisco; Obra citada p. 200.
- 13/ Garcia y Griego M. y Giner, de los Rios F. Economia Mexicana y Políticas Migratorias Estadounidenses, 1985, PP. 225-240.
- 14/ La Jornada, julio, 6 de 1987 p. 6 y 32.
- 15/ Testimonios personales de migrantes trabajadores con el autor en: el puerto fronterizo de Piedras Negras Coah. Nuevo Laredo Tamps. Morelia Mich. Guadalajara Jal., y en el Distrito Federal.

- 16/ Wayne, A Cornelius. Migración Ilegal., en: Indocumentados Mitos y Realidades, 1979, p. 75.
- 17/ Alba, Francisco. Patrón Migratorio, Mercado Laboral y Flujo de Remesas; en México Estados Unidos; 1984-1985 pp. 204-207.
- 18/ Diez, Canedo J. La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos, un Nuevo Enfoque, 1984 p. 14.
- 19/ Proceso No. 551; mayo 25 de 1987 y Excelsior, julio 12, 13, 14, y 15, de 1987.
- 20/ Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas: 1980-2010, CONAPO INEGI, México, 1985.
- 21/ Contrato Individual de Trabajo; marzo, 25 de 1947.
- 22/ Wayne, A. Cornelius, La Migración Ilegal Mexicana a Estados Unidos, en: Indocumentados Mitos y Realidades, 1979, pp. 82-85.
- 23/ Durante el levantamiento de la ETIDEU, 1984, me percate de este tipo de acciones, principalmente por la noche y cuando los ilegales regresan con mercanclas adquiridas en Estados Unidos.
- 24/ Morales, Patricia; obra citada. p. 201.
- 25/ Uno más Uno; noviembre, 2 de 1986.
- 26/ Wayne, A. Cornelius, Migración Ilegal., citado en Indocumentados. Mitos y Realidades, 1979, p. 87.
- 27/ Uno más Uno; noviembre, 23 de 1987.
- 28/ Bustamante J. En: Indocumentados Mitos y Realidades, 1974; obra citada P. 25.
- 29/ Alba, Francisco. México Estados Unidos 1984~1985. p. 212 y 213.
- 30/ Diez Canedo, J. La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos, 1984, p. 56 y 57
- 31/ Garcia y Griego M. y de los Rios, Giner F. Economia Mexicana y Políticas Migratorias Estadounidenses; citado en: México Estados Unidos 1984-1985 pp. 236 y 238.
- 32/ Proceso No. 551; mayo 25, de 1987.

- 33/ Robatyn F. The New York Review; en: Contextos No. 54 noviembre, de 1987, p. 3.
- 34/ Pepitone, Ugo y Brenner, Robert; en: Uno más Uno Más Uno, octubre, 23 de 1987.
- 35/ Tribuna Pública; diciembre, 2 de 1985.
- 36/ Forward; julio de 1986., en: Uno más Uno, octubre, 11 de 1987.
- 37/ CONAPO. Archivo Hemerográfico de la Frontera Norte, 1987.
- 38/ Archivo Hemerográfico, 1987; obra citada.
- 39/ Excelsior; enero, 17 de 1988.
- 40/ La Jornada; mayo, 10 de 1988.
- 41/ El Sol de México y El Nacional; enero, 26 de 1988.
- 42/ Morales, Patricia, Indocumentados Mexicanos, 1981 pp. 233-235.
- 43/ El Colmillo Público; enero, 8 de 1905; citado en: Bustamante Λ. Jorge. Ocupación y Migración y las Relaciones Mexico-Estados Unidos, 1981. p. 340.
- 44/ Audiencias Públicas sobre trabajadores migratorios, Senado de la República-Colegio de México., junio de 1985.
- 45/ CONAPO, Una Estrategia para el Tratamiento de las Consecuencias de la Ley Simpson-Rodino sobre Mèxico., junio de 1987.
- 46/ CONAPO. Una Estrategia...; obra citada.
- 47/ Wayne, A. Cornelius., obra citada. p. 94-103.
- 48/ Bustamente, A. Jorge, Migración y Ocupación; en: Las Relaciones México-Estados Unidos, 1981. p. 351-353.

11_Bibliografia

A) Básica:

A. Driscoll, Barbara.

El Programa de Braceros Ferroviarios, 1985.

Bustamante, Jorge A.

Espaldas Mojadas, Materia Prima para la Expansión del Capital Norteamericano. Colegio de México, 1976.

Carreras de Velazco, Mercedes. Los Mexicanos que Devolvio la Crisis, 1929-1932. S.R.E. 1984.

Colegio de México, 1976. Indocumentados, Mitos y Realidades.

Diez, Juan Canedo R. La Migración Indocumentada a Estados Unidos, Un Nuevo Enfoque. México, 1981.

Garcia y Griego, Manuel y Vega, Gustavo. México-Estados Unidos 1984. Colegio de México; 1985.

Morales, Patricia. Los Trabajadores Indocumentados Mexicanos en Estados Unidos,-México; 1982.

B) Complementaria:

Alba, Francisco. Migración México-Estados Unidos. UNAM, 1983.

Bustamante, Jorge A. La Migración de Indocumentados Mexicanos a Estados Unidos, Un Análisis de sus Contradicciones. UNAM, 1983.

Bustamante, Jorge A. La Inmigración Indocumentada en los Debates del Congreso de los Estados Unidos. CENIET, 1978.

Boletin del Archivo General de la Nación No. 14 Tercera serie: Tomo IV, 1980.

Castles Stephen y Kasack Godula. Los Trabajadores Inmigrantes y la Estructura de Clases en la Europa Occidental; 1973. CENIET, 1980. El volumen de la Migración de Mexicanos no Documentados a los Estados Unidos, (Nuevas Hipótesis).

Consejo Nacional de Población. (CONAPO). (S.G.) Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de Norteamerica (ETIDEU), diciembre, 1984.

CONAPO Archivo Hemerográfico de la Frontera Norte 1985, 1986, 1987.

De la Garza, Rodolfo O. The Mexican-american Experience, an Interdisciplinary Anthology. University of Texas Press; 1985.

Garcia y Griego, Manuel. México y Estados Unidos, Migración, Historia y la Idea de la Soberania. El Colegio de México, 1983.

González, Casanova, Pablo (coord.) Estados Unidos, Hoy. 1986.

Global Trends in Migration: Terry and Reserrch on International Population Movements, 1983.

Jones, C. Robert. Los Braceros Mexicanos en los Estados Unidos Durante el Periodo Bélico. 1946.

Martinez, Garcia, Gerônimo. La Segunda Encuesta a Trabajadores Mexicanos Indocumentados Devueltos de los Estados Unidos, agosto de 1984.

Ojeda, Mario. Administración del Desarrollo de la Frontera Norte. Colegio de México, 1982.

Revistas y articulos sobre el tema: nexos, proceso y contextos.

Strickland, Bårbara K. Anålisis de la Ley en los Estados Unidos en Relación con los Extranjeros Indocumentados. CENIET, 1978.

Strickland, Barbara K. Anàlisis de la Ley y de los Procedimientos de Inmigración en los Estados Unidos. CENIET, 1978. Strickland, K. Barbara. Analisis de la Ley y de los Procedimientos de Inmigrantes en los Estados Unidos de América. 1978.

Tello, Carlos y Reynolds, C. Las Relaciones México-Estados Unidos, 1984.

Zazueta, Carlos H. Trabajadores Migrantes de Retorno a México, Algunos Resultados Preliminares. CENIET, 1980.

Zazueta, Curlos H. Los Trabajadores Mexicanos en Estados Unidos. Resultados de la Encuesta de Emigración a la Fronteru Norte del País y a los Estados Unidos. CENIET, 1982.